EL SIGLO

Montevideo—Viernes 24 de Febrero de 1905 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLII—Núm. 12,184

ALMANAQUE

Hoy viérnes 24 de Febrero.—San Matias apóstol y Modesto obispo.
Sol sale 5 horas 40 minutos; pónese 6 horas 50 minutos; cuarto menguante el 25.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Planet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. - París: calle de la Grange Batelière núm. 18

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del dia	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscricion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FERIA

Claman para que lo oigan los nuevos ediles. En Montevideo, en la ciudad de la piedra, conservan el aspecto colonial las aceras de muchas calles principales. Se anda en ellas á tropezones, y son una série de remiendos que semejan la manta de la capa del estudiante.

Es indispensable que desaparezca el mamarracho ubicado en la calle 25 de Mayo, ¡nada menos! frente al café del teatro San Felipe: Hace años que en aquel sitio se construyó á medias un edificio de tres pisos en conformidad á los reglamentos municipales. Vino un pleito, y ahí está la construccion, deshabitada, inútil, y, lo que es peor, convertida la parte exterior en sucio pegadero de carteles sobre chapas de zinc. Con igual libertad arquitectónica se podria llegar á emplear cercados de alambre ó de pita en la planta urbana.

* * *

Los oficiales argentinos encausados con motivo del reciente barullo á mano armada, señores Villamayor, Gilelli, Guillermon y Núñez, están á la espera del barco que ha de conducirlos á las prisiones militares del Sud. El tratamiento que se les aplica se ciñe á las reglas carcelarias: se les tomó la impresion digital y serán afeitados y rapados. Allá, en sus adentros, es posible que, dada la gravedad del delito, consideren que con un poco de mala voluntad se les pudo acaso aplicar una pena mas terrible é irreparable.

* * *

Sábese en el Rosario que á pesar de la aparente calma en los gremios obreros, se hace sordamente entre los mas activos propaganda en el sentido de organizar un paro general, que tendria ramificaciones en todos los puertos y principales centros de poblacion del país.

La propaganda se extiende hasta las colonias y pueblos de la campaña, donde se ensalza el movimiento obrero ruso, presentándolo como digno de imitarse en todas partes.

Por el momento, dicho plan no encuentra eco, abundando los obreros que ostensiblemente repudian todo propósito de huelga. Sin embargo las policías han recibido instrucciones en el sentido de vigilar y seguir de cerca los pasos de los que tengan trazas de agitadores.

* * *

En Chivilcoy ha fallecido á la edad de 115 años doña Gregoria Lugo de Torres, nacida en Buenos Aires. Referia con admirable precision y claridad varios episodios de las invasiones inglesas, en las que actuó á la par de los defensores de aquella ciudad arrojando piedras á los enemigos extrangeros de la religion y del rey.

* * *

Para corroborar la importancia que se le asigna á los dispensarios antituberculosos, cuya institucion se sostiene y se difunde entre nosotros bajo los auspicios del doctor Soleraia, hacemos notar que en menos de dos años han pasado por la Liga del Rosario de Santa Fé unas 2000 personas, dando un total de 260 casos positivos que recibieron asistencia.

Penly

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 3 1/2 se declaró abierto el acto con numerosa asistencia de diputados, dándose cuenta de varias solicitudes de pronto despacho y de los siguientes asuntos:

La Junta Electoral del departamento de Maldonado participa telegráficamente que las urnas y demás antecedentes pedidos por V. H. serán enviados tan pronto como el P. E. ponga á su disposicion los elementos de transporte que ha solicitado. (A la Comision de Poderes).

—El doctor Martin Suarez, electo representante por el departamento de Cerro Largo presenta una nota de la Junta Electoral del mismo comunicándole su proclamacion como tercer titular. (A la Comision de Poderes).

—El doctor Juan B. Morelli, representante por el departamento de Montevideo, presenta renuncia del cargo. (A la Comision de Poderes).

—El señor representante don Ceferino Travieso solicita 20 dias de licencia para ausentarse de la capital.—(Concedida).

Los poderes á estudio

El doctor Areco hizo mocion para que se pasará á cuarto intermedio, una vez terminada la orden del dia, á fin de que la Comision de Poderes se expidiera en los telegramas enviados por la Junta Electoral de Maldonado sobre remision de las urnas y antecedentes de las elecciones de representantes y colegio electoral de senador.

El doctor Martinez manifestó que la Comision de Poderes no podia adoptar resolucion alguna en esos antecedentes mientras no llegaran á su poder.

Agregó que la Comision habia celebrado reuniones casi diarias para ocuparse de los asuntos que le fueron sometidos, despachando todos con excepcion de [illegible]. Uno de esos es el de los poderes de Cerro Largo otro el de Maldonado y los poderes de Treinta y Tres y Rocha.

La Comision acaba de recibir para su estudio los antecedentes de este último departamento, que forman un expediente voluminoso.

En cuanto al asunto de Treinta y Tres, él lo ha defendido, hace dos ó tres dias que llegaron [illegible] pedidas á la Junta Electoral, que han sido estudiadas ya por algunos miembros de la Comision, la que ha creido conveniente que el exámen se haga por separado.

En cuanto á los telegramas de Maldonado cree que pasar á cuarto intermedio para expedirse, seria darle importancia á cosas que carecen de ella, pues la Junta Electoral dice que los antecedentes vendrán cuando el P. E. ponga á su disposicion los medios necesarios para remitirlos.

Terminó el doctor Martinez su breve contestacion al doctor Areco—quien declaró que no habia querido hacerle reproche alguno á la Comision de Poderes,—presentando una mocion por la que se autoriza á la mesa para dirigirse telegráficamente á la Junta Electoral de Cerro Largo [illegible] remita testimonio del acta de escrutinio de la eleccion de representantes.

Tambien se autorizó á la mesa para dirigirse al P. E. con el objeto de que facilite á la Junta Electoral de Maldonado los medios de transporte necesarios para remitir las urnas solicitadas por la Cámara.

Proyecto del doctor Costa

Terminado este incidente, se leyó un proyecto presentado por el doctor Angel Floro Costa autorizando al P. E. para llamar á propuestas para la publicacion del Boletin Oficial con sujecion á las reglas que fija el autor.

El doctor Costa fundó el proyecto—que consta de 22 artículos, afirmando que responde á una necesidad pública sentida.

Fué pasado á estudio de la Comision de Legislacion.

Legislacion obrera

Los señores Roxlo y Herrera presentaron un proyecto sobre legislacion obrera, que consta de 56 artículos.

El señor Roxlo expuso con brillo los fundamentos del proyecto, que fué destinado á la Comision de Legislacion.

Instruccion pública

El doctor Rodriguez (G. L.) manifestó que en el mensaje con que el Poder Ejecutivo abrió el primer período de esta Asamblea, se decia que aquel deseaba abordar el problema de la reforma de la ley de educacion comun.

Es posible, agregó, que por olvido de la secretaría de Fomento el ministro del ramo no haya tenido presente que antes de ahora el Poder Ejecutivo habia cumplido ese propósito, pues los defectos que se notan en la ley de educacion comun fueron advertidos en diversas ocasiones y en Mayo de 1900 se remitió á la Asamblea un proyecto en ese sentido, que él redactó con la colaboracion de competentes funcionarios.

La Comision de Legislacion [illegible] que dichos proyectos [illegible] hasta ahora [illegible] esta importante [illegible] la concurrencia del ministro de Fomento.

La eleccion de Rio Negro

Se leyó después el dictámen de la Comision de Poderes aconsejando la aprobacion de los presentados por los doctores Tiscornia y Otero, como representantes electos por Rio Negro.—Fué aprobado.

El doctor Otero manifestó que optaba por el departamento de Montevideo, renunciando el cargo por Rio Negro.

Fué [illegible] de la Comision de Poderes, [illegible] al primer suplente, doctor Emilio Barbaroux.

Renuncia del doctor Morelli

Un temperamento análogo se adoptó con la renuncia del doctor Juan B. Morelli del cargo de representante por la capital. Se leyó y en vista de su carácter indeclinable, fué aceptada, resolviéndose convocar por secretaría al suplente respectivo doctor Antonio Carvalho Lerena.

La sesion se levantó á las 5.10.

Senaduria por Cerro Largo

La Comision de Peticiones y Poderes del Senado ha resuelto aconsejar la aprobacion de los poderes presentados por el doctor Carlos M. Berro y que lo acreditan senador por el departamento de Cerro Largo.

De ese dictámen se dará cuenta en la sesion de hoy.

Comision de Peticiones

Se ha constituido la Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes, designando presidente al señor Eduardo Lenzi y secretario al doctor Vicente Borro.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para dar cuenta.

Los empleados públicos

CORRIGIENDO ABUSOS

La subdireccion de Impuestos Directos ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda dando cuenta de que algunos empleados no concurren con la regularidad debida al desempeño de sus cometidos, habiendo dictado dicho Ministerio esta resolucion:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Febrero 21 de 1905. — En vista del desagrado causado á este Ministerio por las frecuentes é inmotivadas faltas de asistencia de algunos empleados de la subdireccion G. de Impuestos Directos, precisamente en el período de recaudacion, y que se da cuenta en la nota precedente y [illegible] considerando que es urgente dictar las medidas reglamentarias y uniformes tendientes á corregir ese abuso, se ha resuelto nombrar una comision compuesta del director G. de Aduanas señor Enrique Gradin, del director G. de Impuestos Directos señor Gabriel Zas, del subdirector de la misma señor Dalmiro Felippone, del director de la Oficina de Crédito Público señor Miguel V. Martinez y del contador 2.o de la Nacion don Juan A. Martinez con el cometido de proyectar un reglamento que comprenda medidas disciplinarias tendientes á corregir el abuso apuntado y á la vez sobre licencias, aplicable á todas las reparticiones dependientes de este Ministerio.

Y entre tanto no sea promulgado ese reglamento, la Sub Direccion G. de Impuestos Directos dará cuenta de inmediato de cualquier caso de reincidencia que ocurra en lo sucesivo respecto de los empleados comprendidos en la nómina adjunta, á fin de que este Ministerio quede habilitado para reprimir el abuso.

Comuníquese á la Subdireccion G. de Impuestos Directos, á los señores que han de componer la comision, publíquese y archívese. — José Serrato.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

Asamblea General Ordinaria

La comision directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, en cumplimiento de lo preceptuado por los estatutos sociales ha citado por segunda vez para la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy á las 8 1/2 p. m. en el local del centro, con el objeto de tomar en consideracion la siguiente orden del dia:

1.o Lectura de la memoria correspondiente al año 1904.

2.o Aprobacion de las cuentas que la comision presentará á la asamblea, prévia lectura del dictámen de la comision fiscal.

3.o Eleccion de los titulares y suplentes que han de integrar la comision directiva.

Esta asamblea se constituirá con el número de asociados que concurran.

LA ELECCION DE JUNTAS

El domingo próximo, á las 9 a. m., la Junta Electoral dará comienzo al escrutinio general de las elecciones de Juntas Económica y Electoral.

Roma antigua y moderna

Las conferencias del señor Martinez

Con motivo de las conferencias que sobre Roma antigua y moderna dará en el Ateneo el señor Alberto B. Martinez, se han cambiado las siguientes notas:

Montevideo, 2 de Febrero de 1905.—Señor doctor don Alberto B. Martinez. — Distinguido señor: El interés que en nuestra sociedad han despertado sus conferencias sobre ciencias, arte é historia y el merecido prestigio de su nombre, vinculado á importantes trabajos científicos que honran á la cultura y á la intelectualidad rioplatense, hizo que surgiera desde el primer momento de su llegada á nuestro país entre un grupo numeroso de personas, la idea de pedir á usted se sirviese dar en esta capital una ó dos conferencias sobre el tema que usted se digne elegir.

Esa idea que ha emulado con viva y simpática repercusion en todos los centros de cultura de nuestra sociedad, es la que traducimos los abajo firmados, confiando en que la circunstancia afortunada de haber resuelto usted pasar una temporada en esta ciudad, le decida á aceptar gentilmente nuestra invitacion, en cuyo caso las proyectadas conferencias se realizarán en el salon del Ateneo y en los dias que usted se sirviera indicar al señor presidente de dicho centro, doctor don Pedro Figari.

Tenemos el honor de saludar á usted con nuestra mayor consideracion y estima. — José Serrato, Pedro Figari, Joaquin de Salterain, Juan A. Capurro, Gonzalo Ramirez, Luis Piera, Carlos M. de Pena, Eduardo Acevedo, José A. Ferreira, Federico Escalada, Julio Piquet, Manuel Herrera y Reissig, Pedro Saenz de Zumarán, José Pedro Massera, Samuel Blixen, Benjamin Fernandez y Medina, José Salgado, Juan Pedro Castro, Carlos Saenz de Zumaran, Cándido Robido, Luis Alberto de Herrera, Daniel García Acevedo, Pedro Visca, Pablo De María, Luis Carve, Aureliano Rodriguez Larreta, Alfredo Nebel, Rufino Gurmendez (siguen las firmas).

Montevideo, Febrero 23 de 1905.—Distinguidos señores: — He tenido el honor de recibir la amable invitacion de ustedes para repetir, en un local público, la conferencia sobre «Roma antigua y moderna» que preparé en Italia, en 1903, para pronunciarla, sin ninguna pretension oratoria ni literaria, en el seno de la mas íntima y sencilla amistad, delante de mis amigos de Buenos Aires, que no habian visitado la ciudad eterna.

Este trabajo no estaba destinado á salir del estrecho círculo de la amistad, como lo he dicho; y, en este sentido, haciéndome una contrariedad, me he negado siempre á aceptar las invitaciones que se me han hecho, por sociedades de beneficencia y por corporaciones científicas, para repetirlo, dándole otro carácter que al magnificarlo, lo desnaturalizaria. Así es que solo por una exagerada informacion, hija del afecto personal—que agradezco—ha podido llegarse á atribuirsele méritos y proporciones que no tiene.

Empero, yo daria muestra de un mal gusto, reñido con lo mas elemental cortesia; no corresponderia á las delicadas atenciones que he recibido de la distinguida y hospitalaria sociedad uruguaya y de sus mas esclarecidos hombres intelectuales si no me apresurara á aceptar la honrosa invitacion que se me hace.

Quedo, pues, completamente á la disposicion de ustedes; el dia que designen, haremos juntos la deseada excursion por la Roma antigua y moderna; por esa Roma que, como ha dicho Byron, es una incomparable ciudad del alma; por esa Roma que es un tesoro inagotable de poesía y de belleza, como dice Panciogue; por esa Roma, en fin, que, segun la expresion de Alberto Bournet, es la ciudad de donde nos vienen nuestra civilizacion, nuestras creencias, nuestra literatura, y nuestro arte.

Comenzaremos nuestra excursion visitando esa colina sagrada que se llama el Palatino, en la que la leyenda y la historia han colocado la cuna de Roma; seguiremos por el Foro, poblado de tantos imborrables recuerdos, visitando los antiguos y los nuevos descubrimientos; descenderemos á la arena del Coliseum, donde creeremos asistir, despues de tantos siglos, á las luchas desgarradoras de los gladiadores y á los sacrificios expiatorios de los mártires cristianos devorados por las fieras; de allí nos dirigiremos á la solitaria y poética Via Appia, llena de monumentos, de tumbas y de recuerdos que parecen renovarse con el rodar del tiempo; nos reposaremos un momento debajo de las colosales y derruidas bóvedas de las Termas de Caracalla; de allí seguiremos rumbo hacia San Pedro; examinaremos todas sus capillas, sus altares, sus monumentos, sus cuadros, sus tumbas, que han hecho de ella la primer basílica del mundo cristiano; abandonaremos con pena—por que es la impresion que se experimenta siempre—á San Pedro; y nos encaminaremos al vecino Vaticano, donde visitaremos todas sus famosas salas, especialmente esa capilla Sixtina, en la que Miguel Angel ha escrito con letras de luz su nombre en el Juicio Final, en La Creacion, en las Sibilas y en los Profetas; nos extasiaremos delante de las famosas Stanze del sublime Rafael, émulo, en la gloria, de Miguel Angel; ascenderemos un piso y nos hallaremos en muda admiracion delante de esa incomparable Pinacoteca, en la que sale á recibirnos el genio inmortal del mismo Rafael, representado por la Transfiguracion, por la Madona de Foligno y en la que contemplaremos la Comunion de San Gerónimo, digno pendant de la Transfiguracion; descenderemos al piso inferior, atravesaremos la «Strada della Fondamenta» y dirigiremos nuestros pasos hacia el Museo de Escultura del mismo Vaticano, famoso por la reunion de obras maestras del genio; visitaremos, despues, todos los museos de escultura, todas las galerías de pintura, todas las basílicas, todos los templos, todos los palacios, todos los monumentos, y todas las fuentes de la ciudad eterna, que forman algo así como una diadema de rocío con que se ciñe su frente.

Como se vé, el tema es vasto, vastísimo, y me temo que el viaje resulte monótono, fatigoso. En todo caso, quiero que conste, de una manera solemne y clara, que si hay delito de mortificacion, de atentado contra la paciencia, yo no tengo mas culpa que la de haber servido de inocente instrumento, siendo ustedes, con su improvisora y temeraria invitacion, los verdaderos y únicos responsables de él.

Saluda á ustedes con su mas distinguida consideracion.

ALBERTO M. MARTINEZ.

Montevideo, Febrero 22|905.

EL CARNAVAL

La comision de premios

La comision especial encargada de discernir los premios de carnaval ha sido integrada en esta forma: señores Juan Capurro, Carlos A. Castellanos, Carlos M. de Santiago, Enrique Lerena Joanicó, José M. Vidal Belo, Luis Scarzolo Travieso y Pablo Blanco Acevedo.

Comparsas inscriptas

Hasta la fecha se han inscripto en la Jefatura las comparsas siguientes:

Negros Magos, Esclavos de Asia, Criticos del Pasado, Tripulantes del Sud, Amantes del Budha, Hijos del Uruguay, Esclavos del Yatay, Negros Libertadores, Los infelices del Paso del Molino, Libertadores de Africa y Como siempre.

Carros-reclames

A las casas que presentarán carros-reclames en el corso, cuya nómina ayer publicamos, debemos agregar las siguientes:

Juan Baco y Ca, Ureta y Ca, Ricardo Algorta, A. Ayala y Ca, Roch Capdevielle y Ca, Union Fraguaya, La Alianza Pura y Limpia, La Constancia, La Criolla Cervecería Uruguaya, Eugenio Barth y Ca, Marcelino y Ca, Confitería Americana, Farmacia Argerich de Enrique Reyno, Aceite Bao.

El edificio municipal

El presidente de la Junta, doctor Hegoy, celebró ayer una conferencia con el ingeniero de la Luz Eléctrica, señor Choffé, con quien cambió ideas sobre la iluminacion extraordinaria del edificio Municipal durante las noches de carnaval.

La empresa hizo en esta semana el plan de esa iluminacion que será distinto á la de los años anteriores.

El comité de fiestas

El comité de fiestas volvió á reunirse hoy para continuar sus tareas.

Posiblemente nombrará la comision de vigilancia del corso.

En la Union

Como en años anteriores, los vecinos de la villa de la Union se preparan á festejar los tradicionales fiestas carnavalescas. Con tal motivo y por iniciativa de varios jóvenes de la localidad, se reunieron numerosos vecinos en el salon del Centro Comercial Recreativo, cedido gratuitamente por su comision directiva, con el objeto de nombrar un comité ejecutivo.

Resultaron electos: Presidente honorario, Carlos Santamaría; Presidente, Angel Estades; Vice-Presidente, Eduardo Polemonte; Tesorero, Santiago Poggi; Vocales, Francisco Brandi, Anacleto Rivero, José S. Garese, Vicente Rovera, Americo Decia, Pablo Bavent, Juan Querillac, B. Irigoyen, N. Rogliardo; Secretarios, Francisco A. Schinca Castro Nuñez (hijo), Julio Herrera y Reyes.

La Jefatura de Florida

RENUNCIA DEL SEÑOR CUÑARRO

El 25 del corriente llegará á esta capital el jefe político de Florida, señor Manuel D. Cuñarro. Segun un periódico local, una vez aquí el referido funcionario, presentará renuncia del cargo [illegible] del decreto nombrando al señor Carlos [illegible] para sustituirlo.

Agrega el citado periódico que interrogado el señor Cuñarro sobre los fundamentos de la noticia que le dan como dispuesto á abandonar el puesto, ha confirmado los rumores, agregando que dimite espontáneamente el puesto, por estar verdaderamente cansado de las pesadas tareas que le impone la jefatura.

NOTAS RURALES

LA FERIA DE MOLLES

LA LIGA DEL TRABAJO

FERIA DE MINAS

CONCURSO DEL GOBIERNO

La gran feria ganadera que se celebrará el próximo domingo en Molles bajo el patrocinio de la Liga del Trabajo, y la asamblea de hombres laboriosos unidos á elementos representativos del Gobierno y autoridades locales, constituye la nota del dia en los centros ganaderos.

La feria será una de las más importantes que se hayan celebrado en el país por la cantidad y calidad de los ganados de venta, como podrá juzgarse por la nómina completa que á continuacion publicamos y en la que estan representados los principales establecimientos del país.

He aquí esa nómina:

Cabaña Molles, de Miguel Bidart: 12 carneros puros Rambouillet, de varias edades; verdaderos padres de cabaña.

Quintin M. Piriz: 30 vacas Hereford, con cria al pié; 2 toros padres.

Ignacio Oyenvgra: 2 toros Durham á campo, de 15|16 á 31|32.

Esteban Lesais: Lote de vacas Durham compuesto de 200 animales con y sin cria.

Cabaña Euscara, de P. Nazabal: 12 carneros Rambouillet puros, de pedigree, 10 borregas Rambouillet puras, de pedigree, 12 carneros Rambouillet á medio galpon, puros por cruzamiento, 30 carneros Rambouillet á campo.

Cabaña Santa Ana de la viuda é hijos de Nuñez Aball: 8 carneros Rambouillet puros, de pedigree, núms. 160, 162, 165, 168, 169, 178, 181, 186; 7 carneros Rambouillet puros por cruza, señalados; 1 yunta de caballos tordillos de tiro, gallinas y gallos.

Santa Helena, de don Julio Simpson: 60 carneros Romney Marsh á campo, de dos dientes á boca llena; hijos de padres importados.

El Paraiso, de C. Reyles: 4 toros Durham puros, á galpon, nacidos en la primavera de 1903; 12 toros Durham á corral; 20 vacas y vaquillonas Durham á corral, aparentes para un plantel; 12 carneros puros Rambouillet Ramzin á 1/2 galpon; 20 ovejas y borregas á 1/2 galpon origen Ramzin, para planteles.

Cabaña Pampa de Nágulja y Tejería: 11 carneros puros, criados á galpon, números 520, 586, 624, 631, 645, 646, 695, 710, 722, 786 y 787: hijos de los carneros «Goliath» y «Gigante» y de ovejas puras origen Bidart.

Cabaña Las Islas, de C. M. Buela: 1 toro Hereford puro (núm. 26), nacido el 3 de Julio de 1902, por «Corporal» y «Doña Monis 2.a» (H. B. U. número 634).; 20 toros Durham, hijos de importados y vacas puras marca Reyles; 40 potros puros y 7|8 sangre de carrera y trote; hay algunos enteros; 200 borregas puras Rambouillet aparentes para planteles; 100 carneros Rambouillet puros, á campo; 60 carneros Rambouillet puros, hijos de madres puras, origen cabaña Nacional de Francia y carneros Steiger y Kaider, (preparados á galpon).

«Sin Divisa», padrillo ruso irlandés de dos años, á medio galpon.

La Concepcion, de J. Amespil: Lotes de carneros Rambouillet, lotes de borregas Rambouillet, 30 carneros Lincoln.

Jaime Mollins: 1 toro Hereford puro (á medio galpon) de 14 meses de edad.

Estancia Nueva de Pintos y Belo rens: 500 capones Rambouillet gordos, como para frigorífico.

Juan Antonio Gonzalez: 2 toros saizos puros de 4 y 7 años, procedencia de la ganadería del señor Capurro.

Juan B. Echegoyen: 100 novillos Durham de 2 1/2 á 3 1/2 años.

Osorio Silveyra: 200 vacas Durham con cria al pie; origen de la ganadería del señor Porciuncula.

Julian Acosta: 200 reses Durham, origen Reyles; 100 novillos y 18 bueyes gordos para tropa; 2 toros Durham.

Carlota B. de Ayala: 30 vaquillonas Durham puras por cruza: servidas por toros puros.

G. Anzalaz: 6 potros, 6 yeguas, 3 pestizos.

Cerros de San Juan, de C. F. Lahusen: 40 vaquillonas Hereford puras por cruza, servidas por toros puros importados, 12 vacas Hereford, puras por cruzamiento, con cria al pie, de toros importados y servidas por toros de pedigree importados; 2 toros Hereford puros, de pedigree; 30 carneros caras negras.

Campana, del señor Tomas Bell: 40 vacas Durham, con cria, marca J. B., 5000 ovejas Rambouillet, procedentes de los establecimientos El Paraíso [illegible] la Asa, E. Leonis, G. Anzalaz, [illegible] de 300 á 1000 [illegible] de buena calidad.

Arroyo é Irigoyen: 6 carneros Rambouillet puros, á galpon.

Sr. Bellistar: 6 carneros [illegible] padre y madre procedencia Steiger.

Santa L. Prieser: 4 toros Durham por cruza criados á campo [illegible] Lincoln, puros por cruza [illegible].

Cabaña San Isidro: 4 [illegible] Rambouillet puros.

José Javier Aristégui: [illegible] números de 1 á 9 [illegible] 1904, [illegible] el 10 de Noviembre de 1904.

Luis Puglia: 1 toro Durham [illegible].

Doctor José M. Castellanos [illegible] vaquillonas Durham y Holandesas [illegible] mestizacion.

Como se ve, en los últimos [illegible] concurso de criadores tan importantes como los señores Fraste, Castellanos, Amaya é Irigoyen, Cabaña San Isidro y otros ha venido á dar mayor importancia á la feria que, como dejamos dicho, será un gran acontecimiento.

* * *

Las fiestas á celebrarse el 26 serán imponentes.

El señor Ministro de Fomento invitado especialmente, representará al gobierno en la Asamblea de la Liga del Trabajo, asociando así la accion oficial á la fecunda labor de los elementos rurales.

Ademas los señores Narancio, Victorica y Casabó, en representacion de la Liga se hallan desde anteayer en Durazno donde fueron con el objeto de visitar personalmente á todas las autoridades locales y asegurar su concurrencia.

Se sabe tambien que numerosas familias del Durazno irán á Molles, asociándose así al júbilo que embarga á los habitantes de aquella progresista region.

Los molinenses por su parte echarán el resto, celebrando fiestas, formando un pueblo improvisado con grandes carpas entre las que figura una de grandes proporciones [illegible] la estacion, el hotel Reyles y [illegible] edificios [illegible] 26, después de la Asamblea de la Liga.

Los concurrentes á Molles [illegible] ante la obra realizada por la Liga del Trabajo de lo que puede en bien del país [illegible] cuando se realiza con empeño.

* * *

La Exposicion de Minas sigue despertando interes entre los hacendados, siendo ya numerosos los que han prometido su concurso.

El gobierno por su parte ha resuelto asociarse á los trabajos progresistas de los minuanos y ha acordado contribuir con la suma de 1000 pesos para los gastos que demande la organizacion del concurso.

Esa suma ha sido ya entregada al señor Pedro Lapeyre presidente del Club Fomento de Minas, el que ha partido para aquel departamento á fin de activar los trabajos iniciados con tan buen éxito.

JOSE R. MUÑOS.

EMIGRADOS ARGENTINOS

Han llegado á esta capital, procedentes de la República Argentina, de donde vienen emigrados á consecuencia de los recientes sucesos políticos allí producidos, los doctores Arturo y Alberto Benavidez, los capitanes Antonio Lopez, Cayetano Ramirez y J. Honorato y los civiles Antonio De Bino y Juan Cabella.

Los dos primeros son hermanos del mayor Adolfo Benavidez que mandaba las fuerzas sublevadas en el Rosario, y que, como se ha dado noticia, logró pisar á territorio oriental despues de un sin fin de peripecias.

ANARQUISTAS Y SOCIALISTAS

LA MANIFESTACION PROYECTADA

Anoche se efectuó la reunion de delegados de las asociaciones anarquistas y socialistas en el Centro Internacional.

Esta reunion tenía por objeto confeccionar el programa del mitin que se celebrará el domingo próximo para protestar contra los procederes de la policía argentina.

Asistian delegados de las siguientes sociedades y agrupaciones: Mecánicos y anexos Ferrocarrileros, Albañiles de Resistencia, Zapateros y cortadores de calzado, agrupacion anarquista Libertad, Herradores, Constructores de carruajes, Marineros y Foguistas, el Centro Progreso, periódicos anarquistas El Libertario y El Obrero, Centro Internacional, Carpinteros y ebanistas, Carpinteros y calafates de rivera, estivadores, el Centro Socialista, Sociedad de sastres y Peones de barraca.

Se adoptó para el mitin el siguiente programa:

Punto de reunion: Plaza Libertad, á las 3 1/2 de la tarde, el domingo próximo.

Itinerario: Por 18 de Julio hasta Yi, de ésta á Uruguay, 25 de Mayo hasta Cámaras y de ésta á Sarandí, para disolverse en la plaza Independencia.

Oradores designados: el señor Alfonso Grijalvo abrirá el acto y antes de partir la manifestacion hará uso de la palabra el señor F. Basmelli.

En la plaza Independencia hablarán Alfonso Grijalvo, Emilio Frugoni, los deportados Antonio Zaccagnini y Manuel Vazquez, y el doctor Alfredo L. Palacios. Cerrará el acto el señor Alfonso Grijalvo.

Las sociedades concurrirán al mitin con sus correspondientes banderas.

Suministros de guerra

Expedientes para sustanciar

Por el Ministerio de Hacienda han sido pasados á la Comision Clasificadora de Créditos por suministros y reclamos los siguientes expedientes para sustanciar:

Francisco Ayestaran, Silveira, Arocena y Haro por Bernardino Nuñez, Wilson Hnos. por J. H. Coubrough, id por Antonio Taboas, Agustin G. Fresnedoso por José L. Saralegui, José M. Silva y Antuña por Pablo Valdez, Pascual Quartino por Evaristo Viera, Juan M. Guillot por Jacinto Vanini, Máximo Tajes, Pascual Quartino por Martin Tafernaberry, Minelli Gonzalez y Ca. por Andrés F. Soria, A. Salvagno y J. Jubin, Juan M. Guillot por Souza Hnos y Ca., Joaquin Secco Illa por Gerónimo R. Meirelles, Minelli Gonzalez y Ca. por Felix Robredo, Gualberto de Medina por José L. Elerga, Juan Prando Algarate por J. Bautista Laplace, id por Vicente Rodriguez, Valentin Pereira por Juan M. Caceres, id por Gregorio Gonzalez, id por Martin Beson, Agustin G. Fresnedoso por Ernesto C. de Simer, Blas Vidal (hijo) por Martin Silva de Silva, José Lombardero por Francisco Goñi, id por Cristobal Aldayer, José R. Muiños por Pedro Menendez, id por Francisco Pereda, José L. Tecchini, Silveira, Arocena y Haro por Juan Peirano, Carlos Albin por Ladislao Pagalday, Juan Capurro por «Peel y Philpotts», Guillermo B. García por Cándido Pereyra, Minelli Gonzalez y Ca por Salvador Machado, Pascual Quartino por Calixto Martinez Buela, Américo Vazquez por Exequiel Mendiregui, Minelli Gonzalez y Ca por Nabonides Antunez Moreira, C. Albin por Bernardo Laborde, Antonio Mocoreni por José Latorre, Minelli Gonzalez y Ca por Emilio Hernandez, Pablo Guidobono y José Gentini, Carlos Albin por Justiniano Fernandez, Ernesto Brioso por José R. Amaro da Silva, Juan M. Rivoza por Martiniano Tobar, id por Manuel Fernandez, José R. Muiños por Anacleto Lopez, Juan M. Rivoza por Manuel Amaro, Roch Capdevila por Joaquin Laúnilla, Antonio Botta por Rogelio Fernandez, id por [illegible] Correa de Medeiros [illegible] por Maria [illegible] Aroeza, [illegible] por José [illegible] Torres [illegible] Zeballos [illegible] por Maximo [illegible] id por [illegible] Gonzalez [illegible] id por [illegible] José M. Guerra [illegible] por Juan Sosa, Sebastian R. Z. [illegible] por Juan Saravia, Enrique Lagomarsino y Ca, Raúl Buela por Julian Larrañaga, C. Delgado por Eduardo Da Fonseca, Guillermo F. Albano por Roberto Sosa, Wenceslao [illegible] por Vicente Pallejas [illegible].

En la secretaría del ministerio de Hacienda [illegible].

[illegible]

Vida social

PLAYAS—

Resultó concurrido [illegible] anoche á Pocitos [illegible] el maestro Spitzel [illegible].

Entre las familias que asistieron recordamos á las de H. Acosta, Alvarez Morón, Muñoz y M. [illegible], Ponce de Leon, Massa, Latorre, Soto, [illegible], Vidal, Gonzalez, [illegible], Otero, Mendilaza, Artagaveytia, Olivera y Cesar vidal.

—Esta noche habrá concierto en Ramirez con el siguiente programa:

Funeral—Marcha Militar.

Verdi—Nabucco—Sinfonía.

Bizet—Carmen—Fantasia.

Verdi—Aida—[illegible].

Gialdini—Vals.

Verdi—Don Carlos—Marcha Triunfal.

Marquez—[illegible]—Paso Doble.

[illegible]

En [illegible] la temporada [illegible] permita, [illegible] en esta playa.

BODAS—

El miércoles [illegible] celebrará en la vecina orilla el enlace de la señorita [illegible] con nuestro compatriota el jóven José María [illegible].

La novia [illegible] la capital, [illegible] Armenak.

—El próximo lunes [illegible] Nuestra Señora [illegible] señorita Mar[illegible] Piñeyro con el jóven Rómulo Pereja Reissig.

Serán padrinos de la boda la señora Carmen N. de Piñeyro y el señor Rómulo Pereja y por parte del novio el señor Celestino Lopez.

Durante la ceremonia la señorita María Julia Yeregui cantará un Ave María.

Los novios pasarán una temporada en el Parque [illegible], trasladándose despues á [illegible] (República Argentina), donde el jóven Pereja regentea el establecimiento de campo del señor Celestino Lopez.

VIAJEROS—

Parte hoy para su establecimiento de campo en la Florida, la señora Paz C. de Canaveris, acompañada de su familia.

—Llegó de Mercedes el doctor Enrique Pereyra Nuñez.

—Por unos dias se halla en nuestra capital el [illegible] de esgrima [illegible] del ejército argentino, señor José Ezeta.

Han regresado del Manicomio de Piriápolis, el señor Augusto Sin Frías y su familia.

Partió hoy [illegible] la San Andrés en el departamento de Soriano, el señor Carlos J. Slowe [illegible] su esposa la señora [illegible] sus hijitos y la señorita Blanca Pereja.

—Despues de haber pasado un temporada en el Salto vuelve mañana á su casa [illegible] del doctor Martin Aguirre [illegible] á aquel paraje por [illegible] de los facultativos que asistian á la señorita Fina Aguirre, que regresa sumamente mejorada.

—Parte en esta semana para Paysandú el señor Fernando C. Pereda acompañado de su familia.

—Llegó ayer de Nico Perez el señor don Gualberto Urioste.

—El coronel José S. Mesa que vino hace algunos dias de la Asuncion del Paraguay donde desempeñaba el puesto de Jefe Político, se ausentó ayer para el Salto.

El coronel Mesa ha venido para que reciba asistencia su señora esposa que hace algun tiempo se encuentra enferma, radicándose despues en el Salto, donde dirigirá el establecimiento de campo que allí posee.

—Llegó ayer de la vecina orilla, el señor G. M. Christophersen.

—Del mismo punto llegó el señor R. Santamaría.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Angel Pastori.

—Llegó ayer de la vecina capital, el jóven Juan Carlos Muñoz.

ENFERMOS—

Se encuentra muy mejorada de sus dolencias, la señora Mercedes Martinez de Mazzera.

—Sigue siendo de cuidado el estado de salud de la señora Celedonia Blanco de Arocena.

—Algo mejorado se encuentra el jóven Juan José Illa Moreno.

—Mejora la señorita Amelia Rius.

—Muy mejorado se encuentra el señor Gervasio Muñoz.

IN MEMORIAM—

La Sociedad de Beneficencia de Señoras, invita á la familia y relaciones de la socia fallecida Amelia Muñoz de Ramirez, para una misa rezada, que en sufragio de su alma, se celebrará en la Metropolitana el lunes 27, á las diez de la mañana.

Se despide por tarjeta — La secretaria.

MOVIMIENTO OBRERO

Los herradores

El gremio de herradores constituido en sociedad de resistencia, como lo hemos anunciado, envió directamente á cada propietario de herrería el pliego de condiciones para continuar trabajando. Como es sabido, las exigencias de los obreros se reducen á pedir el descanso dominical y disminucion de las horas de trabajo.

Esta noche se reunen para tomar en consideracion la contestacion de los patrones. En caso de que estos contesten en sentido contrario á sus pretensiones, los obreros tienen el propósito de declarar la huelga general.

Los zapateros

En la calle Arapey núm. 85 se reunieron los miembros de la Sociedad de Resistencia de Obreros Zapateros.

Quedó definitivamente constituida la sociedad de resistencia, habiéndose nombrado la comision administrativa provisoria.

Se anotaron cincuenta nuevos adherentes y se citó para una asamblea general que tendrá lugar el lunes 27 del corriente en el mismo local.

Los carpinteros

Mañana se efectuará la reunion [illegible] carpinteros [illegible].

[illegible]

Los tipógrafos

Con el objeto de constituir la sociedad de resistencia, el gremio de tipógrafos celebrará una asamblea general el domingo 26 del corriente en la calle Arapey 85.

En esa reunion se nombrará la comision directiva y se [illegible].

SPORTS

Football

[illegible]

Las grandes regatas nacionales

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública, bajo la presidencia del director nacional doctor Abel J. Perez y con asistencia de los vocales señores Perez Nuñez, Paragó, Caffera y Vaz Ferreira.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Aceptar la nueva propuesta formulada por el Monte de Piedad para realizar el descuento de los sueldos de los maestros y demás empleados escolares de los departamentos de campaña. Segun esa propuesta, los empleados que deseen operar con la expresada institucion, otorgarán á ésta carta poder para cobro y envío de sus sueldos. El Monte de Piedad adelantará los sueldos [illegible] á aquellos que tiene fondos para esta clase de operaciones.

—Disponer que el director del Instituto de Varones informe respecto de los resultados que se obtuvieron en el año pasado con la reduccion á quince años de la edad mínima para el ingreso condicional de alumnos.

—Disponer que el encargado del depósito del ramo, por separado, el costo de varios artículos que será necesario adquirir para completar la remesa de útiles escolares á los departamentos de campaña.

—Hacer saber á la Comision de I. Primaria de Rivera ha designado á la señorita Mercedes Onetto para ocupar el cargo de ayudante interina de la escuela de segundo grado núm. 2.

—Aprobar la designacion provisional hecha por la misma autoridad de la señorita Francisca Torres para dirigir la escuela núm. 21 de Rivera.

—Aprobar y transcribir á la Comision de I. Primaria de Rivera el informe expedido por el doctor Vaz Ferreira respecto de la gestion para transformar en escuela mixta la de varones núm. 21.

Segun ese informe este establecimiento no puede transformarse en escuela mixta, por oponerse á ello la ley; pero se autoriza á la Comision para que reciba niñas subsidiariamente: los varones serán siempre preferidos, pero á falta de ellos se tomarán niñas hasta completar el número que la escuela pueda contener.

—Disponer que, con la renuncia á la vista, se proveerá en la nota de la Comision de Instruccion Primaria de Florida, en la que se propone al señor Floro Irigaray para reemplazar á don Horacio Romero en el empleo de portero de las oficinas escolares del departamento.

—Acceder al pedido de las señoritas María M. Baccino, Irma Bonaventa, María Sanchez, Clelia Machiavello y María Ines Torres, que han cursado los estudios prácticos de primer grado, para continuar condicionalmente en el Instituto Normal respectivo, los cursos de segundo grado.

—Aceptar la propuesta formulada por la Comision de I. Primaria de Canelones en favor de la maestra señorita Regina Acevedo, para dirigir interinamente la escuela de segundo grado núm. 20, establecida en Santa Rosa.

—Acceder al pedido del señor Alberto Scarone para completar sus estudios de maestro, rindiendo los exámenes que le faltan, con arreglo al procedimiento fijado para la obtencion del título nacional.

—Disponer que oportunamente se resolverá lo que corresponda y haya lugar respecto del pedido de la señorita Lyvia María Laffredo para que se le confíe la direccion interina de la escuela de primer grado núm. 8 de esta capital.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Alfredo L. Rovira del cargo de auxiliar de las oficinas escolares del departamento de Treinta y Tres.

—Declarar, á sus efectos, con motivo de la gestion de la señorita Margarita Tórtora para que se le adjudique una beca en el Instituto Normal respectivo, que no es el caso de otorgarle ese beneficio.

—Disponer que oportunamente se resolverá lo que corresponda y haya lugar en la solicitud de la señorita Sara M. Borges, por lo que pide se le encargue de la direccion interina de alguna escuela de primero ó segundo grado, de esta capital.

—Conceder un mes de licencia, por enfermedad, á la señorita Lorenza Bencker, maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rio Negro.

—Disponer que la tesorería remita á la Comision de I. Primaria de San José la suma de ochenta pesos, á fin de satisfacer el saldo del presupuesto escolar de Octubre ppdo. y atender algunos pagos urgentes.

Ganadería

Feria de Rocha

Siguen [illegible] el mejor éxito los [illegible] de la feria ganadera [illegible] en Rocha á fines del mes de Abril próximo.

Se [illegible] concurrirán con sus productos, además de otros, los siguientes [illegible]:

Cabaña San Julian, de Ramon Gutierrez; [illegible] Señora del Pilar, de [illegible] H. H. [illegible] Santa Elena, id. [illegible] Santa Clara, de Arturo [illegible] Jefferies.

[illegible]

Remate de haciendas

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Entrega de sobrantes

[illegible]

El "peligro amarillo"

LA ACTITUD DE FRANCIA

[illegible]

Ahora bien: el Japon no precisa todo el aire que precisa para su consumo [illegible] estas colonias para el exceso [illegible] de su poblacion que crece cerca [illegible] un millon por año. [illegible] Formosa y Pescadores, [illegible] pesos [illegible] un puñado de hombres, mientras que Francia, con todos sus recursos militares, [illegible] á mas de cinco mil millas.

Por otra parte, el imperio del Sol Levante [illegible] sospechosa atencion á [illegible] militares y económicos de Indochina.

En 1897, M. Doumer señaló el peligro en un informe [illegible]. Ahora, «L'Echo de Paris» [illegible] publicar un documento [illegible] por ser un informe del general Kodama, hoy jefe de estado mayor del mariscal Oyama en Manchuria. Data de 1902, cuando Kodama era virrey de Formosa.

El documento comunica al conde Katsura, primer ministro japonés, un verdadero programa de accion. Dividido en dos partes: de estudio del avance moscovita en el norte, [illegible] del sur de China y de la Indochina. El general Kodama recomienda que se oponga [illegible] á Rusia, cuyas fuerzas [illegible]. Mas tarde podria atacarse la Indochina en mejores condiciones diplomáticas y militares.

«L'Echo de Paris» asegura la autenticidad. [illegible] pero los diplomáticos japoneses lo niegan. Sin embargo, lo esencial es que el documento responde perfectamente á la idea que podemos formarnos de las ambiciones de un pueblo jóven, fuerte y con verdadera necesidad de expansion.

En cuanto al remedio, he aquí lo que dice un periódico parisiense, cuya seriedad y competencia en estas cuestiones hacen que su palabra sea muy tenida en cuenta:

«La guerra rusojaponesa ha demostrado la gravedad del peligro. Pero ha señalado tambien el remedio. Todos los triunfos alcanzados por el Japon sólo han sido posibles porque desde el primer dia de la lucha el almirante Togo adquirió el dominio del mar. A pesar de diez meses de gigantescos esfuerzos, Rusia no ha podido todavía compensar los resultados desastrosos de este fracaso naval. Y, sin embargo, por el Transiberiano puede hacer afluir incesantemente los refuerzos.

Francia, atacada en Indochina, se hallaría en una situacion aun más crítica. Sólo podria enviar tropas por mar. La victoria naval no sería ya sólo el principal elemento, sino la condicion «sine qua non» del triunfo. La escuadra es la principal salvaguardia de nuestro imperio colonial... junto con la diplomacia.

No hay que olvidar, en efecto, el papel de la diplomacia. Si es necesario prever los conflictos, aun más necesario es evitarlos. Uno de los párrafos más curiosos del informe del general Kodama es aquel en que reconoce que el Japon no tiene pretexto alguno para atacar la Indochina. Nuestra diplomacia debe á toda costa, tratar de no dárselos.

Estas opiniones, ya en forma de proyectos son las que están debatiéndose en la cámara francesa: construccion de buques de guerra y submarinos, formacion de escuadras homogéneas, construccion de plazas fuertes, etc.

Así pues, el «peligro amarillo» no es más que un fantasma, cada dia resulta mayor el número de los que lo consideran una amenazadora realidad.

CARIDAD

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la Metropolitana pide á las almas caritativas un óbolo importante para los pobres que, ningun sacrificio exige, porque en la mayor parte de las casas, en donde se disfruta bienestar, hay objetos usados é inservibles que, reunidos, se pueden distribuir entre las familias pobres que carecen de todo. Atender á este pedido es lo único que se necesita para hacer una limosna muy útil y merecer el agradecimiento de los desgraciados. Ropa, calzado, loza, colchones, etc., se puede mandar á la ropería de la Conferencia, que hoy se encuentra sin objetos de ninguna clase, calle Reconquista número 106 casa de los Hermanos Hijos de San Vicente de Paul.

BIBLIOGRAFIA

"La Cocinera Oriental"

Editado por la casa Dornaleche y Reyes acaba de aparecer un nuevo libro de cocina. Lleva por título «La cocinera oriental» y tiene por autor á la señorita María del Carmen [illegible].

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

Casino Oriental

Agradaron en extremo los Scedi, [illegible] y el excéntrico Tom Poll.

Mlle. Werther continúa obteniendo mucho éxito, siendo muy aplaudida.

Esta noche se efectuará el estreno de Mlle. Richert.

Odeon

Va á haber un gran lleno en el Odeon [illegible] una de las [illegible] al público.

En el Franz Liszt

Ante numeroso y distinguido concurrencia, se realizó anoche en el Liceo Franz Liszt la audicion dada por la distinguida violinista señorita Celia Torrá, profesora del Conservatorio Gaos de Buenos Aires.

La señorita de Torrá ejecutó con gran [illegible] el programa que habia confeccionado, arrancando aplausos á la concurrencia en cada número que ejecutó.

En los «Aires Húngaros» de Nachez y en la «Tarantella» de Wieniawski, hizo derroche de ejecucion, venciendo con seguridad y soltura todas las dificultades. Pero donde estuvo sencillamente notable fué en el Adagio y Polonesa de Vieuxtemps. El final de esta obra fué saludado con una salva de aplausos, que la obligó á repetir [illegible].

Las personas que asistieron anoche [illegible].

INFORMACIONES

Suicidio en Reboledo

En la estancia Reboledo, departamento de Florida, suicidóse anteayer el jóven José [illegible], de 18 años de edad, descerrajándose un balazo en el costado izquierdo. [illegible] Al lado del suceso [illegible].

Tren nocturno á Mercedes

[illegible]

Se nos informa que la empresa del ferrocarril, atendiendo los múltiples pedidos de personas de esta localidad y considerando los verdaderos intereses del público, hará correr un tren nocturno entre esta y la capital [illegible].

[illegible]

POLICIA

Apropósito de una noticia

Este diario fué el único que dió la noticia de la falsificacion de monedas de plata descubierta en la Union.

Algunos colegas, disgustados por no haber tenido la informacion, han descargado su mal humor contra el comisario de la 14.a seccion, á quien acusan de no haber remitido en el dia, á la Jefatura, el parte del suceso, llegándose hasta atribuirle preferencias para tal ó cual diario.

Pues bien: cúmplenos declarar que la noticia la obtuvimos en fuente extraoficial y que el comisario señor Montiggia no nos proporcionó un solo dato.

Por otra parte, creemos que cada diario debe tener sus medios propios de informacion y que cuando se le adelanta una noticia no es el caso de criticar y sí reclamar para sí preferencias que no deben pasar [illegible].

T[illegible] á [illegible]

Esta madrugada [illegible] de la 13.a seccion [illegible] que la esposa del señor Enrique Perrone [illegible] hallaba [illegible] habiendo [illegible] una disolucion de bicloruro de mercurio.

Se dió aviso [illegible] paciente.

No se tienen mas detalles [illegible] hecho.

[illegible]

Entregado

La Jefatura Política de Flores ha remitido á esta capital al encausado [illegible] Moreira para ser puesto á disposicion del Juez Letrado del Crimen de segundo turno.

Prision de un ratero

La Comandancia de Marina remitió ayer á la Jefatura al menor Luis Torrenti, de 1[illegible]

FOLLETIN

MARCEL PREVOST

LA PRINCESA DE ERMINGE

PRIMERA PARTE

Hasta el año de 1880 el título del príncipe de Erminge ha sido reivindicado por dos familias, la una alemana y la otra francesa, con la diferencia, sin embargo, de que desde el fin del siglo XVIII las partidas del bautismo, primero, y despues las inscripciones en el registro civil de la segunda de esas dos familias, han afrancesado el nombre de Ermingen y escrito en su lugar Erminge. Ermingen es un pueblo del Odenwald occidental, á unos kilómetros de Darmstadt. Sus seiscientos habitantes han edificado sus limpias y pobres casas en las orillas de una verde cortadura abierta entre las colinas por un arroyo torrencial, el Kaubach. El viajero divisa en la más alta de esas colinas las ruinas de un castillo feudal y lee sin extrañeza en las crónicas que ese castillo fué destruido por los franceses durante la guerra de Treinta Años, como muchos de la region del Rhin. Sin embargo, el jefe del principado, constituido entonces por unas cuantas leguas cuadradas de bosques y praderas alrededor de la aldea, Oto de Ermingen, llamado el Tuerto, sirvió á Francia durante el cuarto período de aquella lucha formidable, á las órdenes de Rantzau. El incendio del castillo fué una hazaña de una de las cuadrillas de aventureros que seguian al baron de Darlach y que arruinaban alternativamente á amigos y á enemigos segun las necesidades del momento y los azares de la guerra.

Despues del tratado de Westphalia, Oto, que no tenia gana ninguna de volver á ver su casa derribada por la pólvora, ni su aldea sin habitantes, ni sus bosques devastados ni sus campos incultos, siguió á su jefe á Francia y permaneció al servicio del rey, que lo hizo conde de Calm, le dotó espléndidamente y le casó con Francisca Ana de las Tachoneres, que aportó al matrimonio el dominio del mismo nombre entre Orleáns y Blois; Oto se llamó en adelante conde de Calm. Sus armas, descritas por d'Hozier, eran un escudo acuartelado, con el primero y cuarto cuartel de azul y un sol de oro con un mar de plata en la punta, que es la divisa de los Calm; y el segundo y tercer cuartel de gules con la cigüeña de plata, que es la de los Ermingen.

Entre tanto, un hermano menor de Oto, llamado Ruperto, reivindicaba en Alemania los derechos de primogénito y, con el asentimiento del landgrave de Hesse, se edificaba un castillo nuevo no lejos de las ruinas del pueblo destruido, y reunia á los campesinos que se agruparon como antes á la sombra de aquel nuevo protector. Pero lo que nadie hubiera previsto es que esos dos hermanos, y despues sus familias, no se perderian de vista, que cambiarian visitas y correos y que algunas alianzas consagrarian esas buenas relaciones, que persistieron á pesar de dos siglos y medio de guerras y revoluciones. En Denain murió un Ermingen de una bala francesa. El ejército del duque de Richelieu contaba un conde de Calm, príncipe de Erminge, entre los comandantes de compañía que desembarcaron en Port-Mahon. En Coblenza, bajo el mando de Condé, combatieron juntos un príncipe de Ermingen y un príncipe de Erminge, y hasta sus camaradas menos fisonomistas encontraban un parecido en el busto macizo y cuadrado, en la forma como pentagonal de la cara, en las rudas facciones, en los ojos azulados y en el pelo rubio de los dos primos. Tantos y tan diversos cruzamientos no habian borrado en ninguno de los dos el primitivo tipo germánico.

La guerra de 1870, al precipitar unas contra otras las poblaciones válidas de los dos paises, hubiera podido poner frente á frente á un Calm y á un Ermingen, lo que hubiera sido un encuentro fratricida, pues justamente unos años antes, los troncos francés y aleman habian unido una vez mas sus ramas. Carlota Guillermina de Ermingen, hija del príncipe de Hesse, se habia casado con el conde Francisco de Calm. Pero el conde murió en 1868 y su hijo tenia cinco años cuando estalló la guerra. El padre de Carlota Guillermina hizo la campaña de Francia bajo el mando de Federico Carlos, fue gravemente herido en Metz, vivió lisiado diez años despues de la paz, y murió dejando por heredera universal á su hija la condesa de Calm, á condicion de que obtuviera para su hijo y para ella la autorizacion de usar el nombre y título de príncipes de Erminge, condicion que aceptó sin dificultad Carlota Guillermina, que seguia siendo muy alemana y muy adicta á las tradiciones de Erminge. De este modo Cristian, entonces alumno de segunda enseñanza, cambió de nombre á los quince años, al mismo tiempo que la condesa de Calm se convertia en la princesa Carlota Guillermina de Erminge.

La juventud de Cristian de Erminge fue tumultuosa. En el liceo, en el que su madre tuvo que ponerle interno, no pudiendo tener en su casa á aquel chicuelo sensual y violento, sus furiosas rabietas aterrorizaban á sus compañeros. Por las noches saltaba á la calle desde el primer piso para ir á reunirse con mujeres de mala vida. Valiente, por otra parte, hasta espantar á los mas atrevidos, sólo el peligro le atraía tanto como la voluptuosidad. En el picadero se reservaba los caballos mas falsos; en las excursiones por las montañas, durante las vacaciones, los guias acababan por rehusarle sus servicios hasta tal punto los hacia trabajar y exponer á cada paso la vida. En la clase de retórica obligó á un condiscípulo á batirse con él en la sala de esgrima del liceo, despues de quitar los botones y de aguzar secretamente dos floretes, y recibió una estocada en el brazo que le tuvo treinta dias en cama, ocultando estoicamente la verdadera causa de su herida. Su prodigalidad era tan desmesurada como su bravura. Su madre tuvo que pagar cuatro veces deudas de juego bastante crecidas, además del precio de un chantagge ejercido por el padre de una muchacha que se pretendia ultrajada por Cristian. Ahora bien, desde el siglo XIX la fortuna de los Calm, como la de los Ermingen, habia decrecido lentamente. La tierra de Ermingen valia poco, y lo mas saneado del patrimonio consistia en un millon cien mil francos dejados por el último conde Calm y aumentados por la economía de la princesa hasta un millon ochocientos mil francos durante la menor edad de Cristian. El dominio de las Tachoneres habia seguido en la familia desde su donacion por Luis XIV, pero esta gran propiedad de caza costaba, por muy poco, quince mil francos anuales. Carlota Guillermina, que vivia muy retirada, se asustaba viendo llegar la mayor edad de su hijo; y como consecuencia del último escándalo, exigió de él que sentase plaza. Cristian obedeció sin gran protesta, respetuoso como un niño de la voluntad materna y atraido tambien por las rudezas de la vida militar. Durante esos cinco años de respiro la princesa continuó su tarea de hormiga y vivió estrechamente en un triste entresuelo de la calle de Barbet de Jouy, en el que solo recibia á los amigos de su difunto marido.

Gracias á la campaña del Tonkin, en la que se portó heroicamente y ganó la medalla militar, pudo Cristian eludir despues el consejo de guerra y las compañías disciplinarias; y terminó su servicio de soldado raso despues de haber sido sargento y destituido. El joven volvió á París mayor de edad y con los apetitos desordenados despues de tan larga abstinencia. Guillermina tembló de nuevo. ¿Qué iba á hacer aquel loco libertino de su obra de lenta restauracion, realizada en tantos años, para gloria y fortuna de los Erminge? Cuando supo por unos antiguos amigos, compañeros del círculo de Cristian, las relaciones de éste con la condesa de Guivre, su rigidez de costumbres y de principios no le impidió experimentar una sensacion de tranquilidad, pues aunque Magdalena de Bucet-Rainey, viuda á los treinta años del conde de Guivre, tenia fama de mujer ligera, al menos era libre, bastante rica y de buena casa, y defenderia á Cristian de lo que mas le amenazaba: las bajas aventuras y el juego.

En realidad, la existencia desarreglada del joven pareció corregirse y Cristian se añnó, amaestrado por una parisiense experta y curiosa de artes y lecturas. La de Guivre no trató, ciertamente, de hacer de él un compañero de inteligencia, pero al menos, dirigió hacia los «sports» el exceso de fuerza de aquel reitro desarmado y sometido. La princesa Guillermina respiró, y el mundo, pronto al corriente de las cosas, consideró á la nueva pareja con su habitual y malévola curiosidad. Los amantes, por otra parte, se impusieron la actitud mas estrictamente correcta y solo dejaron ver los encuentros preparados y las citas en público que las fáciles costumbres de París toleran y favorecen. La alta sociedad admitia á Magdalena á causa de su belleza, de su nacimiento y de sus excelentes parentescos, y además la condesa, muy altiva para arriesgar un desprecio, y muy independiente para refrenar sus apetitos, habia cesado espontáneamente de llamar á las puertas que, acaso, hubieran vacilado en abrírsele. Esas puertas son poco numerosas y los salones que se cierran no tenian nada de envidiable para una Bucet-Rainey, emparentada, por su padre con los Gaumont, con los Langeois y con aquel marques de Lestang que fue uno de los hombres de moda en el segundo imperio. Se soportó, pues, que aquella mujer libre y bien nacida eligiese por cortesano al descendiente de los Ermingen, el hermoso reitre de barba rojiza, cuya enorme corpulencia se armonizaba con su alta y esbelta estatura. Y á pesar de tener Magdalena cuatro años mas que Cristian, se presagió que llegaria algun dia á ser princesa de Erminge.

Pero lo que el mundo sabe y ve de tales relaciones no es con frecuencia mas que una apariencia trivial. El drama y el escándalo rompen de vez en cuando el velo que los envuelve y entonces los espectadores indiferentes ven con estupor tantas angustias y tantos sufrimientos donde solo suponian un entretenimiento libertino... Transcurrieron los dias y los meses hasta dos años sin que Magdalena llegase á ser princesa de Erminge, á pesar de no haberse verificado rompimiento alguno. La gente, que para todo tiene dispuesta explicacion, declaró que la princesa Guillermina se oponia al casamiento de su hijo con una mujer á quien él no habia comprometido el primero. Era cierto que la princesa empezaba á encontrar demasiado duraderas aquellas relaciones protectoras y á desear que su hijo se librase de ellas por un buen matrimonio. Pero lo que no se sabia era que Cristian, dominado por Magdalena, hubiera acaso prescindido de la oposicion maternal, mientras que la condesa de Guivre no queria en modo alguno ser princesa de Erminge. Y diremos ahora cuál era el drama secreto entre los dos amantes. Fundamentalmente voluptuosos el uno y el otro, no estaban cansados despues de dos años y, á pesar de esto, en los ojos de los dos se leian con frecuencia sentimientos muy distintos del amor.

Magdalena era voluptuosa, caso en realidad bastante raro en las mujeres de la sociedad moderna, que tienen generalmente mas nervios que sentidos. Educada sin madre por el marqués de Bucet-Rainey, noble cuidadoso ante todo de sus propios placeres, su juventud fué, poco mas ó menos, la de una adolescente cuya educacion no es vigilada. Por fortuna se casó joven y á su gusto. Durante sus nueve años de matrimonio, Magdalena dió al conde de Guivre muchas caricias y le guardó la fidelidad, instintiva en ciertas mujeres, pero enamorada, guarda á su mujer. Cuando el conde murió de una afeccion que dió ocasion á algunos epigramas, Magdalena usó la libertad de la viudez con bastante intrepidez y se clasificó entre las mujeres de la alta sociedad á quienes esta rechaza y que aceptan el papel de representarla en la sociedad inmediatamente inferior, mezclada con artistas y personas ricas.

Iba Magdalena á cumplir los veinte y ocho años cuando encontró al príncipe de Erminge.

Pidan en los cafés y confiterías

Byrrh!
BYRRH!!
BYRRH!!!
Vino tónico y aperitivo

427 v mz 2

[illegible]

Requerido por la justicia

A pedido del Juez Letrado del Crimen de primer turno, la comisaría de la sección redujo ayer á prision á Rafael Camarano.

Telegramas

Recibidos hasta las 3 de la mañana del presente [illegible]

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 23—Un telegrama [illegible] de Tokío anuncia que [illegible] de dicho empréstito [illegible] de diez millones de pesos [illegible] por ciento de interes.

COPENHAGUE, 23—Comunican de la [illegible] que la tercera escuadra [illegible] Báltico [illegible] continuando su viaje.

PARIS, 23—«L'Echo de Paris» en su número de hoy anuncia que Rusia por intermedio de una potencia amiga [illegible] al Japon [illegible] que se concertara la paz.

«La Petite République», por su parte [illegible] el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delcassé.

NUEVA YORK, 23—Comunican de New Port News que á bordo del vapor «Pallanza» [illegible] de Rusia.

CADIZ, 23—Se espera en breve en este puerto la tercera escuadra rusa.

PARIS, 23—Se confirman las [illegible] del Mar del Norte [illegible]

[illegible]

PARIS, 23—En el ministerio de [illegible]

LONDRES, 23—Los corresponsales de diarios ingleses en el cuartel general del generalísimo Kuropatkine aseguran que es necesario el retiro del general Kuropatkine á causa de una afeccion que sufre á la vista.

ADEN, 23—Cinco buques de guerra rusos, dirigiéndose hácia el Sud, fueron [illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 23—Anúnciase en la Asuncion del Paraguay que llegó allí el ministro paraguayo en la Argentina, señor Soca, con el propósito de responder de sus actos públicos ante los magistrados si es preciso.

—Se duda que tenga éxito la mision confiada al nuevo ministro argentino en Alemania, señor García Mérou, respecto á las tarifas aduaneras sobre el quebracho, que fueron probadas últimamente por el parlamento aleman.

—Ocurrió un choque en los terrenos del puerto entre las locomotoras números 12 y 5. Ambas quedaron á un costado de la vía con muy serios desperfectos.

BUENOS AIRES, 23 — El trasporte «1.o de Mayo» zarpará mañana para Puerto Militar, conduciendo á los detenidos que se hallaban á bordo del trasporte «Santa Cruz».

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Rodriguez Larreta declaró que ignora el fundamento de la noticia publicada de que la cancillería chilena entregó al doctor Lencina el dinero secuestrado en la sucursal del Banco de la Nacion, en Mendoza. El doctor Rodriguez Larreta ordenó al señor Martinez Campos que investigue lo que hay al respecto para formular la consiguiente reclamacion en caso de comprobarse la exactitud de dicha version.

—De Mendoza comunican que el capitan Pertiné ha experimentado una leve mejoría, la que se acentúa.

BUENOS AIRES, 23—Se ha presentado hoy á la policía el conocido joven caudillo radical señor Alberto Nuñez.

—El Consejo de Guerra tomó hoy declaracion al comandante Peckman, por el asunto del teniente Quiroga, que se sublevó en el Campo de Mayo.

Contra lo que se susurraba en el cuartel del 3 de infantería no se tomó ninguna precaucion ni ha habido nada extraordinario.

—Esta tarde parte para Mendoza, de regreso á esa provincia, el gobernador de ella, señor Galigniana. Lleva como obsequio una rica espada de honor para el capitan Pertiné.

BUENOS AIRES, 23—Anúnciase que se darán vacaciones hasta el mes de Abril próximo á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Se sabe por declaraciones que el capitan Meana fué quien sublevó el 10.o de caballería.

Meana fué tambien quien hizo después perder la vida á los oficiales comprometidos.

Despues fué engrillado, quedando cuatro dias así.

El coronel Meana partió para Córdoba á visitar á su hijo.

En los corrillos del Consejo de Guerra se dice que se tratará probablemente hoy el proceso del sargento Heredia, autor de la sangrienta tragedia ocurrida últimamente en Pirovano.

BUENOS AIRES, 23—Segun el acuerdo celebrado entre las empresas y el gobierno se aumentará la red de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires y se reducirá á la mitad los precios actuales de trasporte. Se trata tambien de la irrigacion completa de la region Patagones.

—Es falso que al mayor Villamayor y demas oficiales ya condenados se les haya dado el uniforme de penados y que se les haya afeitado y cortado el pelo. Solo fueron enviados á la Penitenciaría Nacional en depósito, hasta que se embarquen para el presidio militar.

—Se cree que hoy el Consejo de Guerra dicte la sentencia del proceso instruido al teniente Quiroga.

—Fueron llevados hoy á la Caja de Conversion 924.000 pesos oro por diferentes bancos de esta.

BUENOS AIRES, 23—El Secretario de la Legacion Uruguaya en esta capital, comunicó hoy al gobierno argentino que el teniente Luis Vazquez, perteneciente á un regimiento de caballería argentino, se asiló en dicha Legacion.

—Regresa esta noche de Puerto Militar el batallon de artillería de costas, con el que se preparará el servicio de Palacio y del Arsenal.

—Se ordenó tambien que regresara de Liniers un escuadron de granaderos, que efectuará el servicio de auxiliares en la ciudad. Quedará en la ciudad solo un destacamento de 30 hombres, actualmente á bordo del trasporte Santa Cruz.

—El señor Ramos Mejía desmiente la noticia circulada de que se le confiará una mision oficial.

Agrega que estudiará solamente la situacion del mercado inglés para el ganado argentino.

—Se comprobó que los rumores circulados anoche sobre preparativos de parte del gobierno, y de órdenes de colocar ametralladoras en el Arsenal, son completamente infundados.

Resulta que hubo alguna alarma por [illegible] una orden del general Smith.

Fué una falsa alarma que algunos exageraron, hasta que todos comprendieron que se trataba de un [illegible]

Rusia

SAN PETERSBURGO, 23—Comunican de Alexandrowsk que los obreros de todas las fábricas de esa ciudad se declararon en huelga.

VARSOVIA, 23—La situacion en esta ciudad empeora día á día.

Los obreros de todas las fábricas del barrio principal están en huelga.

Ocurrieron hoy graves desórdenes. Los soldados hicieron fuego sobre los huelguistas.

Se efectuaron numerosos arrestos; pero los huelguistas, poco despues obligaron á la policía á poner en libertad á los presos.

MOSCU, 23—Se celebraron solemnes funerales, esta mañana, en el palacio Kremlin, en memoria del gran duque Sergio.

LONDRES, 23—Noticias recibidas de Varsovia anuncian que los obreros huelguistas asaltaron hoy las oficinas del ferrocarril.

Las tropas los rechazaron, disparando tiros al aire.

Los obreros respondieron á gritos de «¡Viva Polonia libre!»

Las tropas, entonces, cargaron á la bayoneta, resultando numerosos heridos.

Francia

PARIS, 23—«L'Echo de Paris» anuncia que el importante astillero Penhoet, ubicado en Saint Nazaire (Loire Inferieure), se ha incendiado, originando perjuicios por valor de un millon y medio de francos.

PARIS, 23—La Cámara de Diputados aprobó hoy por 490 votos contra 106, una orden del dia invitando al gobierno á presentar brevemente un programa de construcciones navales.

PARIS, 23—El Senado autorizó hoy el empréstito de la ciudad de París por valor de diez millones de francos, para reorganizar los servicios de gas, conjuntamente á lo dispuesto por la Cámara y el gobierno.

Italia

ROMA, 23—[illegible]

ROMA, 23—[illegible]

ROMA, 23—[illegible]

ROMA, 23—Pio X recibió hoy [illegible]

ROMA, 23—[illegible]

ROMA, 23—El General D'Ursel [illegible]

ROMA, 23—[illegible]

ROMA, 23—El rey Victor Manuel [illegible]

ROMA, 23—[illegible]

ROMA, 23—Comunican de Monza que se incendió hoy la fábrica de sombreros del señor Ferrario. El fuego se propagó á la fábrica de tejidos de Gamba [illegible] enormes daños.

España

MADRID, 23—El ministro de Marina señor Cobian, último actualmente un proyecto para la creacion de una escuadra de cuatro [illegible] Dichos acorazados se realizarán por contratos. Se construirán, además varios [illegible] españoles.

MADRID, 23—Se asegura que el rey Alfonso XIII visitará el Levante y Extremadura en el mes de Abril próximo.

Inglaterra

LONDRES, 23—El ministro chileno en esta capital, señor Domingo Gana, ofreció hoy un banquete al nuevo ministro británico en Chile, Mr. Raikes, quien mañana parte para Santiago de Chile por vía Buenos Aires.

Alemania

BERLIN, 23—El Emperador Guillermo felicitó al canciller del Imperio conde Von Bulow, por la adopcion de los diversos tratados de comercio celebrados con distintas potencias.

Austria-Hungría

VIENA, 23—La Cámara Baja adoptó hoy la nueva ley de reclutamiento.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 23—Se asegura que han ocurrido graves tumultos en Batum y Pati. Se cree que la escuadra ha bombardeado á Pati.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23—El Ministerio de Relaciones Exteriores ordenó la impresion de un nuevo mapa de Chile conteniendo los nuevos límites con Bolivia y la República Argentina.

—Próximamente se establecerá una colonia penal en la isla Juan Fernandez.

—El doctor Lencina conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores señor Vergara para pedirle la entrega de los fondos secuestrados, los que se hallan depositados en el Banco de Chile. El señor Vergara trasmitió dicha peticion al Juez de Mendoza, al intendente de Valparaíso y á la Suprema Corte.

—Resultó infundada la noticia de que se produciría próximamente la crisis total del gabinete.

—El proyecto del ministro de la Guerra, señor Bascuñan, consulta la elevacion del ejército á 10.000 hombres y la creacion de la 5.a zona militar.

—En Copiapó se preparan grandes festejos para recibir al presidente de la República, señor German Riesco.

Centros y sociedades

Centro Internacional

A beneficio del periódico «El Libertario» y del Centro Internacional se verificará mañana á las 8 1|2 p. m. una velada con el siguiente programa:

Primera parte—Himno «El Esclavo», por el Orfeon; Conferencia: «El Ideal en el Arte», por Dante Silva; El diálogo cómico titulado: «Tambien la gente del pueblo...»; Declamacion de poesías inéditas por la niña Libertad Calabaza.

Segunda parte—Himno «Los Trabajadores», por el Orfeon; Declamacion de poesías por el niño A. Troitiño; Conferencia: «La tiranía argentina», por Manuel Vazquez; Sorteo de la rifa á favor de «El Libertario»; Estreno del monólogo antimilitarista, escrito en verso por A. Grijalvo, titulado «Héroes ignorados», desempeñado por Andrés Alonso; Conferencia: «Ideal, Lucha y Vida», por A. Grijalvo.

ESCUELA AGRARIA FEMENIL

LA PRIMERA EN ITALIA

UN ARTICULO DE ADA NEGRI

Con la forma de una encantadora charla, de una «causerie» exquisita, la celebrada poetisa da cuenta, en un diario italiano, de la instalacion, en los alrededores de Milan de un establecimiento dedicado á la enseñanza teórica y práctica de la ciencia agraria, como asimismo de los conocimientos auxiliares y caseros para las niñas.

De su artículo extractamos algunos párrafos que se refieren á la importancia y el propósito de la institucion.

La autora entra en materia haciéndonos conocer primero á la iniciadora de la idea, Aurelia Josz, quien tambien tomó á su cargo la direccion de la escuela. Lease:

«El antiguo palacio Borromeo, que levanta su cúpula de reflejos metálicos casi en frente de esa deliciosa joya de arquitectura sagrada que es la iglesia de las Mercedes, tiene galerías internas llenas de recogimiento y de sol, largos pórticos claustrales y un jardin maravilloso, un verdadero parque atestado de avecillas, de armoniosos zumbidos, de enramadas verdes y umbrosas, lo que da la ilusion de la soledad en plena ciudad tumultuosa.

Aquella tarde, de avanzada primavera, el calor era intenso y pesado, el sol casi velado. Debajo de los árboles la hierba tenía penetrantes efluvios. En torno nuestro, un gran verde, un gran silencio: hacia adelante los muros interiores, bajos y rojizos del Orfanotrofio.

Aurelia Josz hablaba, hablaba, con su voz cristalina que se ponía aun mas suave con las suaves cadencias de la entonacion florentina. Aurelia Josz es de familia húngara, pero ha residido mucho tiempo en Florencia.

Las alumnas de la escuela normal donde ella enseña se dejan conquistar por su elocuencia fluida, fina y culta. Y es tal vez la sana simplicidad de su naturaleza que le hizo soñar el bello invento que hoy comienza á tomar forma de vida en la casa Meló, en Niguarda.

Esta casa Meló es donde fué instalada la escuela Agraria femenil.

«Hasta hoy — [illegible] Ada Negri, saben que el feminismo es producido en gran parte por las condiciones económicas de la mujer, la cual, en las clases pobres y en las medianas, está obligada á ganarse de cualquier modo el pan ó la independencia material. Cumpliendo con su deber, buscando su ganancia, disputando y conquistando su derecho. Empero, los empleos subalternos, las casas comerciales, los negocios, las escuelas, rebosan de mujeres que conformándose con un salario inferior al de los hombres trabajan de la mañana á la noche, [illegible]

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

Día 23—[illegible] Martinelli, oriental, 5 meses, Miraelete 115; Un feto, P. Giró [illegible]; Teresa Sironi, italiana, 39 años, casada, Timbó 20; Pascual Miranda y Ibana, casado, 61 años, Mercedes 507; Lucía Fernandez, oriental, 18 años, soltera, Hospital de Caridad; Pedro Luis Araujo, español, 31 años, soltero, Maniobra Nacional; Pedro Corti, italiano, [illegible] años, casado, Yí 161; Manuel Diaz, oriental, 2 años, La Paz, Plaza Artigas 7; María Bidondo de Barral, francesa, 50 años, casada, Maldonado 82.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Coronel Foglia Perez, de San José; Ernesto Pereyra; N. Acosta, del interior; Angel Iribar, Julia R. de Dellepiane, del Paraguay; Isaac Felipe José Sala, de Buenos Aires.

Gas 38—Vicente Anastasio, de Santa Rosa; Eulogio Morales, N. Trias, de Fray Marcos; Donato Cabrera, del Sauce; Claudio Berger, de Cerrillos; Romualdo Cabrera, de Sauce.

Pirámides Hotel—José Duches, José Ma Lopez, Manuel Orvert, Edelino Sany, Pedro Monzaldo, Ernesto Buzzio, de Buenos Aires.

Grand Hotel — Julio Isely, Juan C. Muñoz, Enrique Day, de Buenos Aires; Francisco Vazquez, Lola Luna, del interior.

Plaza Independencia 55 — César Ossorio, N. Guerrero, José Francisco, de Buenos Aires.

Hotel Comercio — Antonio Moreno, Pascual Fontana, Guillermo Niesche, Juan Velazquez, de Buenos Aires; Juan Arreguy, Guillermo Arreguy, Domingo Campana, de Flores.

Hotel Internacional — Casio Gadea, de Nico Perez; Plácido Vega, de San José; Vicente Izzo, de Buenos Aires.

Dalman 157—Juan B. Michelena, F. B. Michelena, de Durazno; José M. Vila, Juan Iglesias, Martin Zabalua, Juan Zabalua, de Buenos Aires; Simon Meli, de Minas; Roque Alpino, de Cerro Largo.

Hotel del Peri—Domingo Lanza, José Blanco, Julia de Blanco, Alfredo Moreira, Clara Moreira, del Brasil.

Hotel Oriental — Marcos Hermelo, J. Monchieldt, B. Fonbert, R. Lighten, M. Thompson, de Buenos Aires.

Hotel Paredi—Andrés Martinucci, de Florida.

Rincon 226—Braulio Franco, de Buenos Aires; N. Benavides, de Melo; José Paibo, de Livramento.

Andes 105—Aquilino Florza, M. Blanco, P. Salaman, Pedro Tubeldia, del interior.

Rondeau 316—Manuel Oladio, de Minas; Fidel y Salvador Gutierrez, de Canelones.

Empleados Civiles de la Nacion

Se cita á los señores que componen esta Comité, para la reunion que se celebrará el día 25 del corriente á las 10 a. m. en el local de la Direccion de Alumbrado Rincon 670.—Montevideo, Febrero 23 de 1905.—Los Secretarios.

Para los bailes de carnaval

Debiendo empezar el domingo próximo los bailes de máscaras en el teatro Solís, el conocido propietario de la Rotisserie Sportsman señor Alfonso Couran, ha resuelto hacer que su establecimiento, sito en los bajos del palacete Pons (plaza Independencia), permanezca abierto toda la noche. Al mismo tiempo el señor Couran preparará para entonces las mas excelentes comidas, que entran en el dominio de su arte.

Un triunfo de la industria nacional

La casa Strauch y Ca. que fabrica la Creolina de marca «La Buena Estrella», acaba de obtener un nuevo é importante triunfo en el extranjero. Segun noticias que acaban de recibir dichos señores, fué aceptada una propuesta que han presentado, hace algun tiempo, para proveer al gobierno del Brasil de una importante cantidad de Creolina para uso en el ejército y oficinas del estado.

El éxito que obtuvieron dichos señores, lo deben exclusivamente á la buena calidad de su artículo, pues ha entrado en competencia con los similares que se fabrican en Rio Janeiro, Pelotas, etc., y que podian tener ventajas en la lucha.

Segun quedó evidenciado por los análisis é informes que se han producido, la Creolina Strauch dió el porcentaje mas alto de «Cresoles», lo que constituyen, como se sabe, el verdadero principio activo de la Creolina.

Merecen los señores Strauch una felicitacion por el triunfo de su industria y se lo tributamos sinceramente.

Remates para hoy

José B. Gomensoro. A la una p. m. En su casa calle Piedras número 134.

De muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, un piano perpendicular, 1 trituradora y 1 prensa para uva, 1 montura con útiles, 1 máquina para litografía y de gran variedad de artículos.

SOLICITADA

1 CASA Y 2 SOLARES

EL DOMINGO próximo, 26 del corriente, voy á rematar por lo que den, [illegible]

[illegible]

¡¡¡EL RECORD!!!

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

El doctor José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la «Emulsion de Scott». Vease lo que escribe este facultativo:

«La administracion [illegible] de bacalao presenta dificultades, á veces invencibles, á causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia—especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del raquitismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la «Emulsion de Scott» que presenta este remedio bajo una forma que no solo lo hace agradable al paladar, sino que por su extrema division facilita notablemente su absorcion.

Me place, pues, añadir este testimonio al sin número con que cuentan sus preparadores, señores Scott y Bowne.»

D. José R. Mestre.

LA SANGRE SE ENRIQUECE USANDO EL UNICO REMEDIO "COLOSO JESIS"

Agente: Drog. Humanis y Cia., 25 de Mayo 473 y 434. 1424 oc 31

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 193 esquina Misiones. 1566 pm.

BENITO CELFINO

Compra vales por suministros y documentos por perjuicios de guerra. Paga buen precio. Ciudadela 177. 11 v mz 7.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS **CARMEINE**
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

Casa alta nueva

Se alquila calle Uruguay 66, entre Florida y Andes, construccion moderna, muy ámplia y con todo confort. Razon: Mercedes 130 altos. 527 v mzo. 10.

Placete

PLAZA ZABALA 45

Se alquila, darán razon calle Zabala número 138. 596 v mz 9.

Cúrese ese Resfriado en un Dia

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de *E. W. Grove.*

Campo para arrendar

Se ofrece en arriendo un campo superior situado en las Puntas de Cuadra, departamento de Durazno, compuesto de 5200 cuadras, disponible para el 31 de Marzo del corriente año. De ese lote hay una fraccion de 1854 cuadras arrendado hasta fin de año, en yo tenedor lo seguirá ocupando si así le conviene al que tome todo el campo.
Para tratar: calle Sarandí 325 y 327. 423 v fb 24

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 193 esquina Misiones. 1406 pm

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1407 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc. etc. 146-pm

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía general y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 3 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. — Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Ha trasladado su estudio, Rincon 89 a. 351 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. — Tratamientos [illegible] para curacion radical del reumatismo [illegible]

[illegible]

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 62 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 50. (Punta Gorda: Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha trasladado su consultorio. — Consultas de 1 á 3 p. m. — 14 de Julio 142. 185 pm

Dr. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 3 p. m. excepto jueves y dias festivos. — Ejido 222. 2163 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de niños, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 223. — Consultas de 2 á 4 á 6. 2245 ag 21

DOCTOR CARLOS Y SALAMET [illegible] Facultad de París. — Laboratorio de radioscopia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, reumatismo, gota, [illegible] — Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia [illegible] — Horas de consulta de 1 á 3 p. m. Rincon 233.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle [illegible]

ENSEÑANZA [illegible]

EDUARDO BRITO DEL PINO — [illegible]

FRANCISCO M. [illegible]

GONZALO [illegible]

JOSE OTERLA — [illegible]

JOSE PEREIRA [illegible]

JUAN ANDRÉS [illegible]

JOSÉ PEDRO [illegible]

JUAN CARLOS [illegible]

MARTIN C. MARTINEZ — [illegible]

MONTEVERDE [illegible]

PEDRO FIGARI — [illegible]

PABLO DE MARIA — [illegible]

SALTERAIN J. DE — [illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES [illegible]

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o turno)—A cargo de los [illegible]

[illegible]

Augusto Ibarra, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 23—Trámite—Test. Juan Montaño y Catalina Garese, test. Juan Diaz de Viana y Carlota Diaz de Arana, test. Nazario Uriarte, Clementa Silva y Enrique Uriarte, test. Antonio Piazzio oficio, test. Pedro Suffiotto, Cristina y Arturo Suffiotto, test. María Larravide, test. Antonia Curbelo de Soza, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, referente á la menor María Farina, Jorge García en autos Marcelina Fuentes de García, conc. voluntario de Julio Fernandez, Roberto Macedo, Juan Falcon, test. Margarita Montestruc de Bellora y Felipe Bellora, Cayetano Martinez, test. Mercedes Rivas de Muró, test. Luisa Villazan, test. Pedro Lamarque, test. Margarita Montestruc de Bellora y Felipe Bellora, test. Tomás Elzee, test. Genaro Benedusi, conc. José María Volonte, conc. Fructuoso Pablo Rivera.

Interlocutorias—Test. Juditta Montoli, Joseé Calvo, Pedro, Marcelino, Celia, José y Enrique Calvo con test. Pedro Servetto, conc. Carmen Barrenechea de Belen, inc. Bernardo Cagnoli.

Definitivas — Test. Antonio Costa, Josefa Romano de Lagrifa, suc. Estevan Arocena Luis Lazaro.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(2o turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Día 23—Trámite—Suc. de Juana del Rio, Sanchez de Gil, suc. de Luis Peña Fuentes, C. P. Palle hijo con Juan Sanchez Henjour, conc. voluntario de Pedro Rú, suc. de Concepcion Vidal de Cerdeiro, Margarita Sicardi de Acosta por su menor hija Elena Acosta con Pilotas R. Gauzy y los menores Manuel, Rosa, Julio y Ciriaco Contreras, sucs. de Manuel Canto y Manuel y Julio Canto y Cazenave, María Mérida, Carmen De Feo, con Marcos De Feo, los señores Mendez Hnos. con Pedro M. Montero, oficio del Juzgado de Paz de la quinta seccion, conc. voluntario de la suc. de Ruiz R. Pirez. Antecedentes relativos á la menor Juan Bendetti, conc. voluntario de Carlota Martiniana. Sobre de oficio de Juana Larlapide, oficio del comité ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, como heredero de Liberio Romero. Test. de Juana Larlapide, test. de Gerardo Sierra de Belen, suc. de Tobias Bertinet, suc. de Juan Indalecio Alvarez, suc. de Hayde Sanborn de Deffin, inc. voluntario de Victorio Mesa, inc. de Juan Beltrán y Pons, Angela Guffanti de Possinotti solicitando se declare incapaz á su hijo Arnoldo Santiago, Antonio Cravotto (hijo) con Marcos Ucha, Juan Martin Teixeira, nombramiento de curador, antecedentes relativos á el conc. Vicente Nuñez, suc. de Luisa Rovira de Dauris, la suc. de Andrés Pereira con Manuel Sairucirio, suc. de Juan Bazzo, Humberto Norlis con Manuel Intelos y otros, suc. intestada de Juan Benitez.

Interlocutorias—Test. de Ramon Alvarez, Carlos Berhera denunciando la existencia de la Félix Varona Prezzolato, sucs. de Nicolás Rey de los Santos, Marcelina Delgado y Rafael de los Santos, suc. de Andrés Pereira.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Día 23—Trámite—Test. Enrique García, suc. José Arpesi, sucs. Laura, Virginia y Aurelio Las Cazes y otra, conc. Adela Carrarale, test. Victoria y Santiago Castro, intestado Hipólito Carreras, conc. Belisario de Medina, actuaciones del conc. Pedro Marquez, Luis Melliado con suc. Juan de Souza Guimaraes, suc. Valentin Bardon, Próspera Arnaud de Perez, test. Enrique García, Antonio Zarzoza, tutela de Alfredo Zarzoza, suc. Paula Artiola, Comision N. de Caridad con test. Enrique García.

Interlocutorias—Sucs. Lucio Rodriguez y otros, Eduardo Jones con Teresa Busso, test. Clemente Barrial Posada, Emma Carasale renta de propiedad, Isabel Gonzalez de Alfaro pension, Santiago C. Fontana con María Z. de Chieppe, suc. José María Arteaga.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO—(1er. turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

Día 23—Trámite—Eduardo Velozo con Santiago Recoder y Pedro Inda. José Torres con la compañía Liverpool Lamport Halt, oficio de la Comandancia G. de Marina, conc. Francisco Pixiotano. La Edificadora, inscripcion de sus estatutos. Eufracia Terra de Vaz con Pablo V. Govena, Enrique Menini con José San Martin, Angel A. Savio proponiendo concordato preventivo judicial, Francisco Gorga solicitando se archiven las acciones que adjunta de la sociedad anónima La Continental, Juan Alves de Souza con los señores Cessia y Sbarlati.

Avelino Javier Fizares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Bastos.

Día 23—Trámite—Miguel Narvaez con Francisco Cerri, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera, Juan R. Stela con María Z. de Marlet, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera, José P. Vaccaro, Maggiorino Giacobino, concordato. Tomás Abriel, M. Echandy y Ca. con Carlos A. Rowley Solsona, Antonio A. Mendieta con Ramon Irrazabal, Manuela J. de Santos extravío de un documento, Antonio A. Mendieta con Ramon Irrazabal, Antonio Susena con Juan E. Botta.

Interlocutorias—Banco de la República con A. Berreta, Roberto R. Martins concordato.

Definitivas—Antecedentes relativos al naufragio de la Elizabet, Manuel M. Perez y Ca. matrícula.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Avisos del día

Junta Electoral

Esta corporacion dará principio al escrutinio general de las elecciones de Junta Económico Administrativa y de Junta Electoral el domingo 26 del corriente á las 9 de la mañana, en el salon de sesiones de la primera de las corporaciones nombradas.—Montevideo, Febrero 24 de 1905.—Tulio Freire, presidente.—Agustin Piccra, secretario. 3 p.

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Rodriguez y Fernandez la fonda denominada «Fonda de Europa» que tenía establecida en la calle Misiones núm. 34 entre las de 25 de Agosto y Rampla de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten [illegible]

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Se llama la atencion sobre el surtido especial que en conservas de toda clase, acaba de recibir esta acreditada casa y que serán justamente apreciadas por todas las personas de buen gusto. Como novedad y verdaderamente exquisitas, se recomiendan los dieta de mantequilla de la importante casa de Amieux Frères, caramelos de manteca, alta novedad, algo sabroso y extraordinario. — Grande y novedoso surtido de galletitas de fratas marcas y clases en [illegible] licores y vinos finos de los mejores [illegible] de Francia, España y Portugal; calentadores de aguardiente higiénicos y económicos; el reputado vino Medoc para mesa; frutas abrillantadas de clase insuperable; caramelos y bombones preferidos por las personas de buen gusto; cajas de fantasía de infinidad modelo y elegancia con bombones finísimos y gran variedad de artículos.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

Teléfono: Las dos compañías.

VISITESE EL BAZAR MARTINS

2216 ab 24

[illegible] á los [illegible] para que se presenten á sus créditos para ser satisfechos. Vencido el término [illegible] — Montevideo, Febrero 23 de 1905. — Pedro Pujol. 548 v 15 ms

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez [illegible]

[illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

DE GENEROS DE LANA Y CASIMIR CON AVERIA

[illegible]

José L. Laugarou

EL VIERNES [illegible]

[illegible]

José L. Laugarou

EL LUNES 27 de Febrero, á las 2 de la tarde. En la rampla de la Aduana.

DE AVERIAS

12 barriles [illegible] cajas frutas abrillantadas y 20 cajas nueces.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente con averías: 6 cajas vino legítimo, cada caja 200 litros, llegados por el vapor «Pascuale Pa», desembarcados en el depósito Santos.

2 Avisos [illegible] llegados por el vapor «Minerva» desembarcados en el depósito Aduana Nueva núm. 2.

5 cajas vino italiano [illegible] llegados por los vapores «Tritona» y «Angela Accame» desembarcados en el depósito Aduana Nueva núm. 3.

AL MISMO TIEMPO

Frente al depósito Artigas Principal. Por cuenta de quien corresponda 20 sacos nueces especiales y con muy poca avería.

En el patio nuevo de la Aduana, con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda, 1 cajon L. B. [illegible] kilos con frutas abrillantadas. Recibidos por el vapor «Venus» de Buenos Aires.

Venderé artículo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado. 557 fb 25

Alberto Salvagno y Jubin

Del restaurant Frascati, calle Libertad s|n en la Teja.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor postor las existencias del indicado restaurant que consisten en armazones con estantes, mostrador de cedro, mesas con tapa de cedro, sillas de esterilla, vasera de zinc y jarro de bronce, cocina económica, reloj de pared, perchas de pared, espejos, mesa con tapa de mármol, aparador de nogal, mesas con hules, cuadros, una cantidad de vinagre, bebidas de todas clases, juego de medidas, aceiteras, cubiertos, platos, jarras, vasos, copas, tazas de vidrio, astas de banderas, banderas oriental y francesa, etc.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

Todo comprador dará seña en garantía de su oferta. 519 fb 23

Avisos

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Éxito. No mas Fuego. No mas Peladuras. Solo TÓPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo [illegible]
Depósito en Paris, 165, rue St. Honoré y en todas Farmacias.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — CONVENCIONAL
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no cobra interés.
Montevideo, Enero 11 de 1905.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empléense los Granulados ó las Grageas al

OVO LECITHINE BILLON

Medicacion fosfórica que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris y por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, Fco. 46, rue Pierre-Charron, PARIS. [illegible]

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris. de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVIOSIDAD, CONSTIPACION. [illegible]
Elixir y Jarabe del Dr HECQUET [illegible] EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Cooperativo DE AHORROS

25 de Mayo número 222

LA CONVOCATORIA

Se invita á los señores Accionistas del Banco Cooperativo de Ahorros á concurrir á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las oficinas del Banco el dia 3 del mes de Marzo á la 1 p. m. para tomar en consideracion un proyecto del Directorio sobre modificacion de los estatutos sociales.

Se advierte que segun el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones hasta dos dias antes del señalado para la Asamblea.

Montevideo, Febrero 14 de 1905.
404 v 3 mzo. El Secretario

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 54

El Banco gira sobre todas las plazas principales comerciales del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1	% anual
Idem á 30 idem	3	»
Idem á 60 idem	4	»
Idem á 3 meses fijos	4	»
Idem á 6 idem	4	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	2	»

HOTEL PIRIAPOLIS

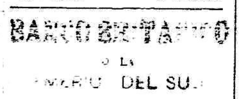

Baños en piso arenoso y aguas minerales de fuentes naturales.
Rodeado de montañas y bosques.
A veinte leguas de Montevideo.
La mas linda playa del Rio de la Plata.
Hay chalets independientes para familias.
Por informes: Ocurrase Sarandí núm. 208.
529 v mzo. 22.

CURACION del **DIABETES**

EL VINO URANIADO **Pesqui**
Hace desaparecer en pocos por dia EL AZÚCAR DIABÉTICO
Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY VILA y Cía.
Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

A los hacendados

Se venden 1500 á 2000 reses de cria criolla, buena clase y en buen estado. Se encuentran en Mataperros (Departamento del Salto), campos de sucesion Meneses. Para tratar: Juan J. Nario, San Eugenio y Hector Ribes, Orillas del Plata 202, Montevideo.

447 v 2 mzo.

CURA radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS
ELIXIR YVON
[illegible]
Del mismo Autor: ERGOTINA

Banco de la República Oriental del Uruguay

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion del edificio que ocupará el Monte de Piedad Nacional en el terreno sito en la calle Colonia entre las de Ciudadela y Florida, cuya obra deberá ajustarse estrictamente al pliego de condiciones y planos respectivos, que se hallan á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. en esta secretaría.

Las propuestas se recibirán en la misma secretaría hasta el dia 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes presentarán como depósito de garantía para su admision la suma de quinientos pesos y el Banco se reserva el derecho de elegir la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas, sino las encontrase aceptables.

Montevideo, Febrero 20 de 1905.
510 v mzo 14 Alfredo Arocena, secretario.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Préstamos hipotecarios económicos

Este Banco ofrece al público hasta nuevo aviso préstamos hipotecarios á los plazos de 5, 10, 15, 20, 25, y 30 años, en condiciones excepcionalmente ventajosas para los prestatarios, de interes y amortizacion.

Tales condiciones podrán apreciarse teniendo en cuenta el siguiente ejemplo:

El tomador de un préstamo de pesos 1.000 oro á 30 años solo tendría que abonar POR AMORTIZACION DEL CAPITAL E INTERESES la cantidad de $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES PAGADEROS AL FIN DE CADA MES DE CADA TRIMESTRE O DE CADA SEMESTRE, á eleccion del tomador del préstamo.

Las ventajas de que con solo $ 8.22 CENTESIMOS MENSUALES pueda servirse el interés y la amortizacion de cada $ 1.000 oro de préstamo, son tan evidentes, que resulta innecesario todo otra demostracion.

Debe prevenirse además, que los tomadores de nuestros préstamos PODRAN CHANCELARLOS EN CUALQUIER EPOCA DENTRO DE LOS 30 AÑOS DEL PLAZO MAXIMO, SIN ABONAR MAS INTERESES QUE LOS QUE CORRESPONDAN HASTA EL DIA DE LA CHANCELACION.

En esta misma forma hará el Banco préstamos hipotecarios, SIN LIMITACION DE CANTIDAD, segun las garantías que se ofrezcan, equitativamente aforadas.

Por informes, ocúrrase al Banco, calle Zabala núm. 157 y Sarandí núm. 138

250 pm

Amelia Muñoz de Ramirez

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 18 de Febrero de 1905

La familia avisa á sus relaciones que el sábado 25 del actual comenzarán los siguientes sufragios por el alma de dicha finada:—Iglesia de San Antonio (Capuchinos), misas gregorianas en el altar de la Inmaculada Concepcion, á las 8;—Iglesia del Sagrado Corazon (Seminario Conciliar), novenario de misas en el altar de San José, á las 7 1|2;—Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas), novenario de misas en el altar mayor, á las 8.

158 2 p.

María Bidondo de Barral

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Febrero de 1905

Marcelino Barral, esposo; Marcelino, Antonia y Ramon, hijos; Luis Maggiolo, hijo político; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 24 del corriente á las 10 a. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Maldonado 82.
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa: Rossi, Miramonte y Cª

555 1 pb.

EL SAPOLIO

es inapreciable para la limpieza de la casa, limpia y pule utensilios de cocina, el suelo y obras de madera, la pintura y el hule, la loza y el cristal, estátuas y mesas de mármol, bañaderas y palanganas, útiles y objetos de lata, hierro, cobre, bronce, acero y zinc.
SAPOLIO se usa con un cepillo, ó un paño mojado en agua.
SAPOLIO fué introducido en los Estados Unidos hace treinta y cinco años y hoy día está usándose en toda ciudad y aldea y en todas las partes del mundo.
Se vende en los almacenes, boticas, ferreterías, etc. 319 v mzo 1

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

La feria anual de la Liga de Trabajo, tendrá lugar en el Local Reyles (Estacion Molles), el 26 de Febrero, á las 8 a. m.
Pasarán bajo martillo:
50 toros Durham y Hereford, de galpon y de campo.
400 vacas y vaquillonas. — 100 novillos. — 400 carneros Rambouillet Shop Shire y Rauen y Merch. — 5000 ovejas Rambouillet, en lotes de mil. — 1,000 capones para frigorífico.—50 potros y yeguas.
Datos y catálogos á Victorica y Muiños, Rio Negro 35, ó Alejandro Victorica, en Molles.
238 v fb 26

CABAÑA ALEMANA

PEDRO SCHAURICHT E HIJOS

Estacion Suarez (Departamento de Canelones) á 1 1/2 hora de Montevideo

Hay en venta permanente, carneros Merino-Rambouillet, puros, de pedigree, de padres y madres importados de las mejores cabañas alemanas y argentinas.
Exposicion y venta de los mismos: Local de la Barraca de los señores Luis Puig y Cía.

AVENIDA GENERAL RONDEAU núm. 161

Como excepcion ofrecemos en venta, por única vez, en la misma cabaña, un lote especial de ovejas y borregas puras, procedentes de nuestro plantel.
Se invita á los señores Estancieros á visitar el establecimiento. 425 v ab 26

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

KATUMANGA

Gran Empresa de Publicidad estilo modernista

DE

J. M. ARBOLEYA

Unico propietario y concesionarios en los principales teatros de esta capital.

25 DE MAYO 134, oficina—Teléfono: las dos compañías

2168 ab 16

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.
DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO, UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE
Alivio positivo para las Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piel Dolorida y todas las afecciones del cutis.
Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de
TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.
Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN en la tapa de cada cajita.
SE VENDE EN LAS BOTICAS.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566. Buenos Aires

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz—Buenos Aires—Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS	GÉNOVA	ROSARIO DE SANTA FE
Avenue de L'Opera 32	Via Roma 30	San Martin esq. Santa Fe
	MADRID	
BAHIA BLANCA	Alcalá 23	ONCE SETIEMBRE
O'Higgins 41 y 43	LA PLATA Calle 7 núm. 875	Pueyrredon 185

Capital suscrito $ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision. » 2.099.569.25

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, Repúblicas Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dineros sobre títulos cotizables.
Descuenta Letras, Conformes y Vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren.
Se encarga así mismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

EN ABONA

[illegible]

EL GERENTE.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
Depósitos en las principales Farmacias de las Américas.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

SECCION PRENDARIA

Por resolucion del Directorio del Banco de la República, la «Seccion Prendaria» estará abierta al servicio público, los dias hábiles de 9 a. m. á 5 p. m.

El interés que cobra la Institucion sobre los préstamos con garantía de objetos preciosos es de uno por ciento mensual con relacion á la cantidad prestada, estando incluidos en este porcentaje la comision de tasacion, seguros y gastos de conservacion que pueda la prenda originar.

Los interesados podrán, siempre que lo consideren conveniente, autorizar la venta de la prenda en subasta pública, pudiendo retirar el primer sábado inmediato al dia del remate, el excedente que resulte despues de cubierto el importe del préstamo, los intereses vencidos, gastos de anuncios y comision de remate.

Montevideo, Febrero 6 de 1905.
373 fb 8 v mzo 8. La Gerencia.

Banco Popular del Uruguay

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion del edificio que ocupará el Banco Popular del Uruguay, en el terreno sito en la calle 25 de Mayo esquina Zabala, cuya obra deberá ajustarse estrictamente al pliego de condiciones y planos respectivos los que se hallan á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., en las oficinas del Banco.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia, hasta el dia 28 de Febrero próximo, á las 3 p. m., en cuya fecha y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de elegir libremente la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas, si ninguna de ellas la encontrase aceptable.

Montevideo, Enero 28 de 1905. — El Director Gerente. 250 v fb 28

MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre despues de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

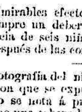

La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se rancia y ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.
Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."
Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

S. 108 SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.189.346,94
Fondo de reserva	» 189.346,94
Fondo de prevision	» 350.000,0

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS
La Casa Central desde el 1° de Mayo de 1909 hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	[illegible]
En depósito á plazo fijo — 3 meses (sexas semestral)	2
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente oro [illegible]

[illegible]

LA ROMANA

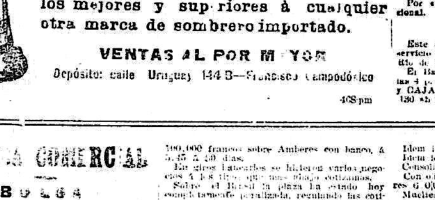

Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito: calle Uruguay 144 B—Francisco Campodónico

408 pm

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97 perm.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

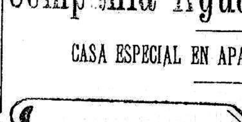

Baños de hierro fundido: charolados, esmaltados y aporcelanados; desde ps. 22 hasta ps. 75.

Surtido completo de Lavatorios, Bidet, Water-Closets, etc., etc.
La casa se encarga de hacer instalaciones completas para agua fria y caliente.—Precios sin competencia.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA esquina RINCON
ABIERTO DE 9 A 3

EN VIAJE ◆ EN EL CAMPO ◆ EN EXCURSIÓN
Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)
con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua
No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

[illegible]

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. — Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Credit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte. — Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Credit Lyonnais — Garcia Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Crédito Italiano — B. Parodi á Fratelli, Resal & Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Pará — Banco Comercial de Pará.
San Paulo — Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magna y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
Á retirar con 30 dias de aviso
Á plazo fijo de 3 meses
Á idem idem idem idem 6 meses
CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos
Sobre depósitos á 3 meses
Idem idem 6 meses
CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES y CAJA DE AHORROS
130 sh 1.o pm. Director-Gerente.

Construcciones

GRAN ECONOMIA PARA CONSTRUCCIONES
DE casas, chalets, galpones, etc., POR EL SISTEMA ROSSELL RIUS
Los materiales apropiados para estas construcciones los recibe
Cánepa Hnos., y Cía.
201 CALLE MISIONES 201
19 en 8.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curacion Infalible POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.
PARA LA CURACIÓN DE EPILEPSIA-HISTÉRICO, HISTERO-EPILEPSIA, BAILE DE SAN VICTOR, Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal, DIABETIS AZUCARADA, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES cerebrales, INSOMNIOS, ESPERMATORREA
Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Mayordomo de Estancia

Juan Correa, ex-mayordomo de las estancias «Bella Vista», de don Carlos Reyles (padre), y «El Paraiso», se ofrece para el servicio de establecimiento de campo.
Dirigirse á Alejandro Victorica, Estacion Molles. 526 v 2 mz

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bolagno de Butrico, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 13 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 450 v fb 26.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio de la Concepcion y doña Catalina de Leon y de sus hijos Antonio de la Concepcion y doña Luisa de la Concepcion citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 13 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 424 v fb 25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, se convoca á los acreedores del concurso de don Andrés Fransoni para la junta que tendrá lugar el dia 28 de corriente mes á las 3 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 201 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Febrero 13 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 425 v fb 2.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Ferrari de Arbeleche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 361 v mzo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barbieri y Julia Lapi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 362 v mzo 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Piras Wonner, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 23 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 234 v fb 28

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Carlos F. Reissig á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon número 52, el dia 20 de Febrero próximo á las 3 p. m., con el objeto de tomar en consideracion la carta de pago solicitada por el deudor. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 315 v fb 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Hector Ferrari para que comparezca dentro del término de noventa dias por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Luis Ferrari, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 283 v mzo 4

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Hilario Sosa para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 17 del entrante Febrero á las 9 a. m. Se previene que los acreedores deberán concurrir á la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella por otro y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Enero 30 de 1905.—Avelino Barbot, actuario. 282 v fb 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Ichoust de Minvielle, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 8 de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 372 v fb 19.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Lanata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 13 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 433 v 25 fb.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pisano y doña María Rognone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 16 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 462 v mzo. 20.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Othecar de Mar Quisa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 469 v 12 mzo.

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Pedro Palacios á junta general que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de arreglo hecha por el concursado, tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia cuatro de entrante Marzo á las cuatro de la tarde.—Se previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 16 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 469 v mzo 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Rodolfo del Pino, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 10 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, 20 de Febrero de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 511 v mzo 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Muscio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 20 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 513 v mzo 4.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Laura, Virginia y Aurelio Las Cazes y Encarnacion Bonilla de Las Cazes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, 20 de Febrero de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 512 v mzo 4.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Javier Alvarez para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia 13 del entrante mes de Marzo en la oficina del Juzgado, calle Sarandí 158 a. á las 2 de la tarde, con el objeto de resolver el pedido que hace el concursado sobre quitas y esperas. Se previene que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 22 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 542 v mzo. 12

AVISO JUDICIAL — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 849 del Código de Procedimientos, se hace saber á los señores Roman y Coste que en el juicio que les ha promovido el concurso de Enrique Roman, se ha dictado la sentencia definitiva que á continuacion se trascribe: Montevideo, Febrero 7 de 1905. — Vistos en primera instancia estos autos promovidos por el concurso de don Enrique Roman contra los señores Roman y Coste por cobro de la suma de treinta y un mil setecientos treinta y nueve pesos cuarenta y ocho centésimos oro argentino. Resultando que al entablar la demanda el apoderado del síndico expresa en su escrito de f. 12: 1.o Que el indicado crédito resulta de la cuenta corriente acompañada agregada hoy al f. 79, que ha sido extraida de los libros de comercio de la casa fallida por el contador de la quiebra y demandado judicial; 2.o Que segun esa cuenta, en 7 de Marzo de 1899 se iniciaron relaciones comerciales entre la casa E. Roman de Buenos Aires y la firma «Roman y Coste» de esta plaza con una remesa de mercaderías por valor de ocho mil quinientos veinte y un pesos cinco centésimos oro argentino; 3.o Que desde entonces el saldo deudor ha seguido ascendiendo hasta alcanzar el 16 de Marzo de 1903, fecha en que se cerró la cuenta, á la suma de treinta y un mil setecientos treinta y nueve pesos cuarenta y ocho centésimos para cuyo cobro deduce la presente demanda; 4.o Que estudiando esa cuenta se llegó á la conclusion de que la firma E. Roman fué durante todo el espacio de tiempo que comprende, la que se encargó de adquirir en varias casas europeas fuertes facturas de mercaderías, que eran remitidas directamente á la sociedad Roman y Coste; 5.o Que, además los gastos de los viajes efectuados por uno de los socios de la casa demandada eran pagados por E. Roman, quien tambien se constituyó fiador de los señores Roman y Coste garantiendo compromisos contraidos por éstos con casas de Paris; 6.o Que sea cual fuera el orígen de las partidas que figuran en la cuenta, la obligacion de pagar el saldo que arroja contra los señores Roman y Coste es indiscutible; y 7.o Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 192, 205, 213, 707 y siguientes del Código de Comercio pide se condene á los demandados al pago de la suma antes referida, sus intereses y las costas y costos del juicio. Resultando: que conferido traslado de la demanda y notificado este ef. 15 vta. no habiendo concurrido los demandados á estar á derecho en el juicio, fueron declarados en rebeldía por el auto de f. 41 vta. que se les hizo saber por edictos segun constan en los diarios agregados á f. 45, f. 46, f. 48, f. 49, f. 50 y f. 52. Resultando: que dados por presentados en rebeldía de los demandados los escritos de contestacion á la demanda y de duplica tantos de f. 4 vta. y 58 vta. se abrió la causa á prueba por resolucion de f. 65 vuelta, produciendo la parte actora la que corre de f. 71 á f. 116, consistente en el testimonio de contrato social de f. 76 informe de f. 83 y f. 106 y posiciones de f. 115, dadas por absueltas segun auto de f. 113 vta. Resultando que por su parte los demandados no produjeron prueba alguna con lo que se constata en el certificado del actuario de f. 112; y Considerando: que del dictamen pericial expedido por el contador don Felix M. Figueroa á f. 83, resulta demostrado: 1.o Que los libros de la casa de comercio de don Enrique Roman estaban llevados con arreglo á las prescripciones legales; 2.o Que la cuenta corriente presentada con la demanda está de acuerdo con las constancias de dichos libros; y 3.o Que la suma que, segun dichos libros adeudan los señores Roman y Coste, es precisamente la que se reclama: treinta y un mil setecientos treinta y nueve pesos con cuarenta y ocho centavos oro argentino. Considerando: que tales antecedentes, sacados de los libros del acreedor, pueden ser invocados en el caso como prueba suficiente; de acuerdo con lo que dispone el art. 76 del Código de Comercio (concordante con el 63 del argentino) desde que la cuestion es entre comerciantes por hechos de su comercio, y los demandados no han presentado asientos en contrario ni prueba alguna que los contradiga. Considerando que si esa prueba se agregan las posiciones dadas por absueltas en rebeldía de los demandados y más que todo el silencio guardado durante todo el juicio por éstos á tener algun derecho se habrian apresurado á observar y discutir los fundamentos de la accion que contra ellos se iniciaba, no puede dejarse de convenir en que en autos existe prueba concluyente de que realmente deben los señores Roman y Coste la suma que se les exige; considerando: lo que prescriben los arts. 443 y 446 del Código de Procedimiento, 225 de Comercio y 665 del Civil. Por estos fundamentos definitivamente juzgando, fallo condenando á los señores Roman y Coste al pago, dentro de diez dias, de la cantidad reclamada y sus intereses desde la fecha de la demanda é imponiéndoles las costas y costos del juicio y ejecutada y cumplida que sea esta sentencia, archívese el expediente.—Julio Bastos. — Montevideo, Febrero 10 de 1905. — Salvador Aguerrebere, actuario. 421 v 1 mzo.

Oficiales

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

ESCUELA URUGUAYA DE ENFERMEROS Y ENFERMERAS
Registro de inscripciones

Se previene á los interesados que el registro de inscripciones de la Escuela Uruguaya de Enfermeros y Enfermeras, permanecerá abierto en la secretaría de la escuela, calle 25 de Mayo núm. 58, todos los dias hábiles de 1 p. m. á 4 p. m. hasta el dia 28 del corriente, debiendo los aspirantes presentarse munidos de los documentos siguientes:
1.o Fé de bautismo ó partida del Registro Civil.
2.o Certificado de buena salud.
3.o Certificado de haber sido vacunado á lo más un mes antes del dia de la inscripcion.
Montevideo, Febrero 16 de 1905.
441 v fb 28 La Secretaría.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulcro número 188 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa C. de Dalorso, Francisco Bazzano, Francisco Capelo, Bernardo Codda, María E. Corradi, Rosa Freire de Corradi, Juana Passerini de Latorre, Angel Dalorso, Enrique Fregoso, Eusebio Piñeiro, Elvira Queirolo, María Capellaccia, Avelio Pastorino, Juan B. Savedo, Adolfo Zunino, Felipe E. Pereyra, Matilde Moro, Arturo Coutino y un resto sin chapa.

Se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 14 de 1904.
2402 db 14 v mzo 14 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dos los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Enero 19 de 1905.
178 ero 20 v ab 20 La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente.

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion.
148 v ab 15

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 24 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Setiembre ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.
Montevideo, Febrero 17 de 1905.
488 v fb 24 La Gerencia.

Direccion General del Registro de Estado Civil

Esta Direccion, debidamente autorizada, llama á licitacion, por segunda vez, para los refacciones á efectuarse en el local que ocupan sus oficinas, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados que se abrirán en presencia del director general y de los interesados que concurran el miércoles 1.o de Marzo próximo, á la una de la tarde.

El pliego de condiciones queda á disposicion [illegible]

[illegible] del dia 15 de la secretaría de esta Direccion, calle de Canelones núm. 143, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Montevideo, 23 de Febrero de 1905.—p. a. — Horacio Tezanos, oficial 1o.
545 fb. 23 v mzo. 1o

Jefatura Política y de Policía de la Capital

EDICTO DE POLICIA

Durante las fiestas del próximo Carnaval y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Superior Gobierno, de fecha 7 de Marzo de 1892, el Jefe Político y de Policía de la Capital, dispone:

Artículo 1.o — En los dias 5, 6, 7 y 12 del mes de Marzo, destinados á las fiestas de Carnaval, es prohibido en absoluto arrojar agua, ya sea con pomitos, ó en cualquier otra forma, polvos y toda clase de sustancias sin excepcion alguna.

Art. 2.o Queda igualmente prohibido á los dueños de casas, ó encargados principales y vendedores ambulantes, la venta de los artículos mencionados anteriormente bajo pena de multa y decomiso de los artículos, por la policía.

Art. 3.o En las expresadas fiestas es permitido el uso de serpentinas, pero será penado como corresponda el que las arroje en envoltorios conteniendo piedras ú objetos contundentes ó en otras formas que no sean las adecuadas al juego, que puedan lastimar ó perjudicar á los transeuntes. Tambien es permitido el uso de papel picado y flores.

Art. 4.o Es enteramente libre el uso del disfraz debiendo los presidentes de comparsas munirse de un permiso que les será expedido gratis por la comisaría de Ordenes de la Jefatura.

Art. 5.o Son tambien libres los bailes de máscaras y de particular, previo aviso á la Jefatura, en cada caso.

Art. 6.o Cuando el uso del disfraz lo requiera se podrán llevar armas figuradas, quedando prohibido el traje militar, el de clero y el que represente cualquier congregacion religiosa.

Art. 7.o Queda prohibido el hacer uso del Pabellon Nacional y tocar ó cantar el Himno Patrio.

Art. 8.o Los contraventores á las disposiciones que preceden serán multados por la policía en diez pesos, penados con tres dias de arresto ó remitidos á juez competente, segun la gravedad de la falta.

Art. 9.o Los comisarios y demás agentes de policía quedan encargados de dar cumplimiento al presente edicto que, para conocimiento general se publica con la anticipacion debida. — Montevideo, Febrero 17 de 1905. — Por autorizacion, José F. Erazo, Oficial 2.o.
465 v mr 3.

Sucursal del Monte de Piedad Nacional

CALLE SORIANO núm. 28

A partir del dia 15 del próximo mes de Marzo, las operaciones pendientes en la Sucursal del Monte de Piedad, deberán ser liquidadas ó renovadas por los interesados, en el local de la casa Central, calle Piedras esq. Ituzaingó, de 9 a. m. á 5 p. m.—Montevideo, Febrero 12 de 1905. — La Gerencia. 411 v mz 11

Consejo Nacional de Higiene

Se avisa al público que la oficina de vacunacion dependiente de este Consejo, establecida en la calle Agraciada 330 y 332, solo funcionará hasta el dia 28 del corriente.—Por tanto las personas que deseen vacunarse deben concurrir antes de la fecha indicada á aquel local de 7 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.

Montevideo, 22 de Febrero de 1905.—La Secretaría.
536 v fb 25.

¡Léa Vd. aquí!

LA CREOLINA es el desinfectante mejor y mas barato, y el único propio para el uso doméstico porque no es venenoso y puede confiarse á cualquier persona.
Es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico.
LA CREOLINA hace desaparecer instantáneamente los malos olores, miasmas, etc. y con éstos los gérmenes de infeccion.
Purifica el aire, mata los microbios, las pulgas, bichos colorados y otros insectos molestos.
Pidan solamente creolina "La Buena Estrella", pues las malas imitaciones que han aparecido no son eficaces.
Se atienden pedidos por los dos teléfonos.

STRAUCH & C.ª Isla de Flores N.º 227 MONTEVIDEO

JABON DE CREOLINA

(Legítimo) marca LA BUENA ESTRELLA

Es el jabon mas higiénico que existe, cura las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.
Dice el profesor aleman doctor Ed. Reich «que un baño con jabon de Creolina es el remedio higiénico mas grandioso».
Este jabon se prepara en clases finas para el tocador, con y sin perfumes.
Clase comun para lavar pisos, ropas y animales. Los pisos lavados con este jabon quedan mucho más limpios y libres de microbios y pulgas.
Se vende en todos los almacenes y boticas.
No olviden de exigir nuestra marca, para evitar engaños.

Strauch & C.ª

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo, Badi y Ca.

FABRICA: PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA
ESCRITORIO Y DEPOSITO: AVENIDA GENERAL RONDEAU 252 EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

1792 sel En

ESTREÑIMIENTO HABITUAL
Las PÍLDORAS de **CÁSCARA MIDY**
curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc.
Se toman 1 ó 2 por la noche al momento de acostarse.
Farmacia MIDY, 113, Faub. St-Honoré, Paris, y en las casas Farmacias y Droguerías.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 23 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Marzo	67 20 %
» 9.400	idem idem	67 20 »
» 4.700	idem idem	67 20 »
» 9.400	idem idem	67 20 »
» 9.400	idem idem	67 20 »

DEUDA G. DE TESORERIA

$ 3.000	al contado	94 90 %

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones	para fin de Marzo	27 c|u

2.a Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para mañana	66 80 %
» 4.700	al contado	66 80 »
» 23.500	para fin de mes	66 80 »
» 23.500	hasta fin de Marzo	67 20 »
» 4.700	al contado	66 70 »
» 14.100	para fin de mes	66 80 »
» 9.400	para fin de Marzo	67 20 »
» 4.700	idem idem	67 20 »
» 4.700	para fin de mes	66 80 »
» 9.400	idem idem	66 80 »
» 9.400	idem idem	66 80 »
» 2.350	para mañana	66 80 »
» 23.500	para fin de mes	66 80 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 5.000	para fin de mes	95 %
» 5.000	para fin de Marzo	95 50 »
» 5.000	idem idem	95 40 »
» 10.000	para fin de mes	94 80 »
» 10.000	para fin de mes	95 30 »
» 10.000	idem idem	94 80 »
» 10.000	para fin de mes	94 80 »
» 5.000	para fin de Marzo	95 40 »
» 5.000	idem idem	95 50 »
» 10.000	para fin de mes	94 80 »
» 5.000	para fin de Marzo	95 40 »
» 5.000	idem idem	95 40 »
» 1.000	para mañana	95 40 »
» 5.000	para fin de mes	94 90 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 5.000	para mañana	96 %
» 1.000	idem idem	95 90 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	para fin de Marzo	42 50 %
» 10.000	para fin de mes	42 20 »
» 10.000	para fin de Marzo	42 50 »
» 7.000	para mañana	42 20 »
» 10.000	para fin de mes	42 20 »
» 10.000	idem idem	42 20 »
» 10.000	para fin de Marzo	42 50 »
» 5.000	idem idem	42 50 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 5.650	para mañana	94 %
» 5.000	para fin de mes	94 10 »

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones	para fin de Marzo	26 80 c|u
200 acciones	para fin de mes	26 60 »
200 acciones	hasta fin de Marzo	26 80 »
100 acciones	para fin de Marzo	26 80 »
100 idem	idem	26 80 »
200 acciones	para fin de mes	26 60 »
100 acciones	para fin de Marzo	26 80 »
200 idem	idem	26 80 »
200 idem	idem	26 80 »
100 idem	idem	26 80 »
200 idem	idem	26 80 »
200 idem	idem	26 80 »
200 acciones	para fin de mes	26 50 »
200 acciones	para fin de Marzo	26 80 »
200 acciones	para mañana	26 50 »
200 acciones	para fin de mes	26 50 »
200 idem	idem	26 50 »
100 acciones	para fin de Marzo	26 80 »
100 acciones	para fin de mes	26 50 »
200 idem	idem	26 80 »
300 idem	idem	26 80 »
10 acciones	para mañana	26 50 »
100 acciones	para fin de Marzo	26 80 »
100 acciones	para fin de mes	26 60 »
50 acciones	para fin de Marzo	26 80 »
100 idem	idem	26 80 »

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

10 acciones	para mañana	105 c|u

CAMBIOS

La falta de letras comerciales, debido á la paralizacion de los negocios en lanas, cueros vacunos salados y secos, mantienen el mercado de cambios sobre Europa bastante calmado, aun cuando se realiza una que otra operacion.

Se nos informa que ayer se colocaron con banco 200.000 marcos sobre Hamburgo, á 4.42 á 90 dias vista.

Hoy conocimos tambien un negocio de 100,000 francos sobre Amberes con banco, á 5.45 á 90 dias.

En giros bancarios se hicieron varios negocios á los tipos que mas abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha estado hoy completamente paralizada, rigiendo las cotizaciones siguientes:

Papel bancario á la vista con vendedores á 17.500 reis por £ y con compradores de letras comerciales á 17.750 á la vista y á 17.750 á 90 dias.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 dias	51 3|4 á 51 1|8	51 7|8 á 51 1|2
Francia á la vista	5.42 á 5.41	5.43 1|2 á 5.44
Amberes á 90 dias	5.45 á 5.44	5.48 1|2 á 5.46
Alemania á 90 dias	4.49 á 4.42	4.44 á 4.42 1|2
Nueva York á la vista	[illegible]	—
Italia á la vista	[illegible]	—
España á la vista	[illegible]	—
Brasil á la vista	17 00	17 04 á 17 6
Buenos Aires	1|8 á 1|4 por ciento	1|4 ojo descuento

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 53.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1905)	$ 344.445 06
Entregas en Febrero hasta el dia 21	$ 309.612 16
Febrero 23 correspondiente al dia 22	7.048 55
Total	$ 316.660 71

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Enero 31 de 1905	$ 41.996 34
Entregas en Febrero hasta el dia 21	$ 37.841 71
Febrero 23 correspondiente al dia 22	861 49
Total	$ 38.703 20

«LA FRIGORIFICA URUGUAYA»

Esta importante sociedad enviará á Londres la primera expedicion de carnes congeladas que alcanzan de 600 á 700 toneladas.

Este cargamento será embarcado en los primeros dias del entrante mes en el vapor inglés Sussex, que actualmente se encuentra en Buenos Aires.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 23—Se han tomado los siguientes fletes:

Vapor «Kingfield», 4.000 toneladas, Bahía Blanca, San Vicente, órdenes, cereales, 16 chelines 6 peniques; puerto directo, 16 chelines.

Vapor «Dedlington», 4.000 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 17 chelines; puerto directo, 16 chelines 6 peniques.

Vapor «Bracondale», 3.000 toneladas, Buenos Aires, San Vicente, órdenes, cereales, 16 chelines; puerto directo, 15 chelines 6 peniques.

Vapor «Maritime», 4.000 toneladas, Buenos Aires, San Vicente, órdenes, cereales, 16 chelines; puerto directo, 15 chelines 6 peniques.

Vapor «Everingham», 4.500 toneladas, Bahía Blanca, San Vicente, órdenes, cereales 17 chelines; puerto directo, 16 chelines 6 peniques.

Vapor «Rhodanthe», 4.200 toneladas, San Lorenzo, San Vicente órdenes, cereales 17 chelines; puerto directo, 16 chelines 3 peniques.

Velero «Helios», 1.600 toneladas, puerto Borghi ó canal, órdenes, quebracho, 18 chelines, 6 peniques.

Velero «Egeria», 1.300 toneladas, Rosario, Rio á Santos, pasto á $ 1.75.

Velero «Maritana», 800 toneladas, Concepcion del Uruguay, Pernambuco, tasajo, 1.70 £.

—Las lanas se cotizan, entre $ 7.10 y $ 9.10 segun clase.

—Pieles lanares sin variacion.

—Los cueros vacunos secos se pagan entre $ 8.00 y $ 8.40.

—Háblase de una fuerte operacion realizada por el gobierno con el Banco de la Nacion.

—Han sido embarcados en el vapor «Dunoter», con destino á Amberes, 2.500 capones.

—Mercado de trigos sin variacion, cotizándose los precios entre $ 6.65 y $ 6.75.

—Lino firme á $ 8.15.

—Maiz á $ 4.75.

Buenos Aires, 23—Cédulas H. Nacionales, 101,40.

Cédulas 8 0|0 Provinciales, al contado, 27.20.

Idem idem, fin de mes, 27.30.
Idem idem, fin de Marzo, 27.60.
Consolidada Santa Fe 1893, al contado, 89.
Con oblada de la provincia de Buenos Aires, 6 0|0, al contado, 92.
Idem de La Plata, al contado, 11.20.
Idem idem, fin de mes, 11.25.
Idem idem, fin de Marzo, 11.50.
Compañía Sutphen, al contado, 18.80.
Idem idem, fin de mes, 19.
The Catalinas, al contado, 6.10.
Idem idem, fin de mes, 5.90.
Idem idem, fin de Marzo, 6.10.
Puerto San Nicolás, al contado, 47.50.
Idem idem, fin de Marzo, 48.50.
Bolsa de Comercio, al contado, 135.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3|8.
Idem Francia, 5.07.
Idem Alemania, 4.12 1|2.
Idem Bélgica, 5.07.
Idem Italia, 5.05.
Idem España, 6.78.
Idem Rio de Janeiro, 17.500.
Idem Montevideo, 1 0,00.
Salen «Venus», «Paris» y «Colombia».
Havre, 23—Mercado de lanas á término tranquilo.
La lana sucia del Rio de la Plata, de 30 0|0 de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.59 para Marzo y á 1.60 1|2 para Junio.
Paris, 23—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á francos 25.22 1|2 por £.
Rio de Janeiro, 23—El cambio bancario sobre Londres se cotizó durante el dia de hoy, 13 13|16 peniques por 1.000 reis papel.
Rio de Janeiro, 23—Existencia de carne tasajo:

Del Rio de la Plata	1.400.000 kilos
De Rio Grande	650.000 »
Total	2.050.000 kilos

Cotizamos por kilo:
Mantas con postas — de 660 á 740 reis
Puras mantas — » 700 » 800 »
Mercado con precios sostenidos.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 23 de 1905.

LANAS

Se recibieron ayer procedentes del interior 145 bolsas con 21.750 kilos.

En la presente zafra se han recibido por diversas vías 1.980 fardos y 191.563 bolsas con 29.328.450 kilos.

Ha transcurrido otro dia en que el mercado de este textil ha permanecido en completa paralizacion.

Respecto á los precios se mantienen dentro de los siguientes límites:

Lanas finas, superior en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 3.80 á $ 3.90
Id primeras buenas, limpias y livianas	» » 3.50 » » 3.60
Id segundas buenas, limpias y livianas	» » 3.20 » » 3.30
Id segundas regulares	» » 3.10 » » 3.20
Id inferiores, con sarna, semilla ú otro defecto	» » 2.80 » » 2.90
Id cordero limpio	» » 2.50 » » 2.60
Id con semilla	» » 2.10 » » 2.30
Id barrigas	» » 1.75 » » 1.80
Lanas cruzas, fin, sin semilla	» » 3.30 » » 3.90
Id id regulares, id	» » 3.50 » » 3.60
Id id con semilla	» » 3.20 » » 3.80
Id id cordero	» » 2.40
Id id barrigas	» » 1.60

Lotes:
Por Estacion Central—De Rodriguez—por J. Lopez y Ca. á Angel Bonilla, 1 bolsa.
De Canelones—por M. y Martinez á F. P. Arrosa, 2 bolsas.
De Rivera—por E. Arzino á C. Armas y Ca. 21 bolsas.
De Estanzuela—por D. Flores á H. Beramendi, 3 bolsas.
De Isla Mala—por L. E. Alonso á J. Pons y Ca., 5 bolsas.
De Cendal—por S. y Varela á J. C. Sanchez, 3 bolsas.
De Cerro Colorado—por D. Poito á R. y Anastasia, 50 bolsas.
De Nico Perez—por O. Ormaechea á Balparda y Ca., 30 bolsas; por J. Dogo á E. Storace, 10.
De La Sierra—por B. de L. y Zunin á Rodriguez y Palma, 20 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de ayer fué muy limitada, constando solo de 270 cueros procedentes del interior.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 93.543 cueros.

La falta de artículo mantiene al mercado en completa calma.

Lo poco que se ha operado ha sido á los precios siguientes:

Cueros de campo, al precio de $ 3.525	
Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 3.60 á $ 3.65
Id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.45 » » 3.50
Id de campo, regular	» » 3.30 » » 3.40
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 3.00 » » 3.20
Becerritos sin garrapata	» » 3.30
Id campo, segun estado	» » 2.20 » » 2.80
Nonatos al barrer	» » 3.40 » » 3.50
Id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Componen la última entrada 55 cueros procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy se ha recibido por diversas vías 11.022 cueros.

Para este artículo si bien hay interés, lo que son las operaciones resultan poco importancia, siendo la causa la escasez de artículo.

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata, cada uno	de $ 5.00 á $ 5.10
Vacas de 18 id id id	» » 4.00 » » 4.10
Vaquillonas de 15 á 18 id id	» » 2.90 » » 3.00
Id de 10 á 14, id id	» » 1.30 » » 1.40
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id regulares c|u	» » 0.20 » » 0.25
Id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Solo han llegado ayer 40 atados procedentes del interior y 2 fardos del litoral.

Por diversas vías se han recibido desde el principio del año hasta hoy 12.530 cueros, 14.898 atados y 1.144 fardos.

Los negocios realizados hoy en estas pieles señalaron escasa importancia, pagándose los precios siguientes:

Cueros lanares lanudos	de $ 0.310 á $ 0.330
Id regulares	» » 0.280 » » 0.300
Cueros de cruza	» » 0.240 » » 0.250
Mal desechos y chicos	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.160
Cueros pelados, nuevos	» » 0.210 » » 0.220
Borreguitos	» » 0.60
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.60

CUEROS DE POTRO

Hubo ayer una entrada de 16 cueros procedentes del interior.

Se han recibido por diversas vías desde el principio del año hasta hoy 4.472 cueros.

La demanda de este artículo fué limitada, siendo además escaso el artículo puesto en venta.

Los precios que rigen son los siguientes:

Cueros de potro atados	de $ 1.554 $ 1.60
Cueros de potro sanos, secos, de 10 kilos	» » 2.70 » » 2.80
Id mal desechos	» » 1.30 » » 1.40
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Por ninguna vía hubo entrada ayer.

De diversas procedencias han llegado desde el principio del año hasta hoy 316 cueros y 84 atados.

No se efectuó hoy ninguna operacion.

La cotizacion actual es la siguiente:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, sin matambre, kilo	de $ 0.80 á $ 0.90
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.40 » » 0.50
Carpincho de cuenta, c|u	» » 0.40 » » 0.50
Id medianos, id id	» » 0.15 » » 0.20
Lobo grande de rio	» » 1.20
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Venado, cada uno	sin valor
Zorro con cola, cada uno	» » 0.10 » » 0.12
Id sin cola, id	» » 0.05 » » 0.06

CERDA

La entrada de ayer fué de 3 bolsas llegadas por ferrocarril.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 1.425 bolsas.

El movimiento de operaciones es muy reducido, pues hay poco artículo ofrecido.

Se cotiza:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.00 á $ 4.10
De vaca, los 10 kilos	» » 3.80 » » 3.90

PLUMAS

No se anotó ayer entrada alguna.

Desde el principio del año hasta hoy entraron por diversas vías 122 bolsas.

La cotizacion actual es la siguiente:

Pluma buena y fresca, kilo	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 2.20 » » 2.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Llegaron ayer á Central 5.449 bolsas y á Bella Vista 2.343, que suman en conjunto 7.792 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 447.841 bolsas.

La mayor demanda que hubo hoy por este artículo fué de parte del consumo legal.

La exportacion tambien operó pero en pequeñas cantidades.

Se efectuaron los siguientes negocios:

		Los 100 k. c|b.
150 bols. de Carlal		$ 2.80
391 »	» Ortiz	» 2.80
320 »	» Fray Marcos	» 2.80
46 »	» Solís	» 2.80
124 »	» Isla Mala	» 2.775
121 »	» Capurro	» 2.725
210 »	» Rodriguez (fideo)	» 2.90
210 »	» Canelones	» 2.775
116 »	» Migues	» 2.75
147 »	» Rodriguez	» 2.75
124 »	» Margat	» 2.75
227 »	» Capurro	» 2.725
229 »	» Santa Rosa	» 2.725
510 »	» Rodriguez (fideo)	» 2.70
610 »	» Idem (pan)	» 2.70
310 »	» Las Toscas	» 2.65
300 »	» Idem	» 2.70
23 »	» Idem (punta negra)	» 2.70
25 »	» Canelones	» 2.70
32 »	» Fray Marcos	» 2.625
89 »	» Idem idem	» 2.575
57 »	» Idem idem	» 2.50
27 »	» Idem	» 2.45
46 »	» Cazot	» 2.60
143 »	» Idem	» 2.65
54 »	» Idem	» 2.725
20 »	» Joanicó	» 2.60
62 »	» Rodriguez (fideo)	» 2.725
52 »	» Ortiz	» 2.775
32 »	» Idem	» 2.775
72 »	» San Ramon	» 2.65

Se cotiza:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ 2.70 á $ 2.75
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 2.75 » » 2.8
Regulares, id id	» » 2.60 » » 2.65
Superiores del interior	» » 2.75 » » 2.80
Buenos, id id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares, id id id	» » 2.50 » » 2.60
Para fideos superiores c|bls.	» » 2.65 » » 2.70
Buenos, id id id	» » 2.45 » » 2.55
Regulares, id id id	Nominales

MAIZ

Hubo ayer una entrada de 1.513 bolsas procedentes del interior.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 43.478 bolsas.

En la mañana de hoy se pronunció mas la baja en el precio de este grano.

A primera hora se pagaba $ 2.50, pero el mercado cerró con artículo ofrecido á $ 2.40 por los 100 kilos con bolsa.

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Comun, bueno, seco	de $ 2.40 á $ 2.45
Regular	» » 2.10 » » 2.25
Morocho bueno, nuevo	» » 2.40 » » 2.425
Para exportacion, seco y limpio	sin operaciones
Cuarentino, sano	nominal

LINO

Sin entradas hemos estado ayer.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 13.113 bolsas.

Los precios que rigen para este oleaginoso son los que mencionamos á continuacion:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos c|b	de $ 3.00 á $ 3.05
Superiores para consumo	» » 3.05 » » 3.10
Regulares, id id	» » 2.90 » » 3.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.75 á $ 1.80
Id mezcla reg. gordura	» » 1.40 » » 1.50
Id inferior	» » 1.10 » » 1.20
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.60 » » 0.65
Pasto para exportacion, fardo chico	No hay
Paja trigo planchada	» » 0.45 » » 0.50
Pasto de bañado y joyo, bueno	» » 0.80 » » 0.85
Id id nuevo	Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.45 á $ 0.50
Id extra, id id id	» » 0.41 » » 0.43
Id 1.a	» » 0.38 » » 0.40
Id 2.a segun clase	» » 0.30 » » 0.32
Id de maíz id id	» » 0.35 » » 0.40
Id afrec. los 100 k. c|b	» » 2.00 » » 2.10
Id afrechillo id id	» » 1.70 » » 1.80
Id granzas, id id	» » 1.50 » » 1.60
Id balango, id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kil.	de $ 2.10 á $ 2.20
Id criolla, id id	» » 1.90 » » 2.00
Joyo, limpio	» » 1.90 » » 2.00
Papas nuevas para cons.	» » 1.90 » » 2.00
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id	» » 0.84 » » 0.86
Varias clases y colores	Nominal
Maní para fábrica	Nominal
Id para consumo	Nominal
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» » 0.48 » » 0.50
Id regular	» » 0.40 » » 0.45
Semilla de nabo id	» » 0.25 » » 0.30
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.27
Guinea	» » 1.10

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 22

Por Estacion Bella Vista—2343 bolsas trigo.
Por Via Fluvial—2 fardos lanares.
Por Estacion Central—145 bolsas lanas, 270 cueros vacunos secos, 35 id id salados, 16 id potros, 2 id becerros, 1 atado id, 40 id lanares, 1 atado corderos, 3 bolsas cerda, 1 id astas, 5449 id trigo, 1513 id maíz, 15 id afrecho, 50 id afrechillo, 152 id alpiste, 185 id cebada, 90 id joyo, 10 id papas, 430 atados paja escoba.

TRIGO

Por Estacion Central—Á Coirolo y Ca., 1139 bolsas; á Laurnaga y de la Peña, 122; á Ancel Perez y Alvarez, 209; á Campodónico y Ca., 126; á P. Compte, 28; á P. Berretta, 207; á Repetto Graffina y Ca., 267; á Guzman y Raffo, 326; á S. E. Rodriguez, 25; á J. A. Gonzalez y Ca., 257; á Montechrifo y Ca., 70; á Taranco y Ca., 138; á E. Storace, 281; á M. R. Perez, 506; á Rodriguez Presoyen y Ca., 340; á F. Elizaurdia, 450; á F. J. Isturiz, 20; á N. Incierte, 212; á A. Seoane, 96; á C. Medina, 78; á Uran y Senac, 26; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 28; á Renzi y Anastasía, 81; á L. y de La Peña, 109; á C. y Aguerrebere, 66; á R. Peñagaricano, 83; á J. M. Comesaña, 96.

Por Estacion Bella Vista—á Guzman y Raffo, 138 bolsas; á E. Storace, 445; á S. E. Rodriguez, 32; á Bunge y Born, 187; á Uran y Senac, 335; á B. Peñagaricano, 144; á Campodónico y Ca., 370; á Repetto Graffina y Ca., 460.

Por Estacion Central—á Coirolo y Ca., 151 bolsas; á J. M. Comesaña, 27; á Ancel Perez y Alvarez, 127; á R. Penades, 27; á E. Storace, 647; á A. Duce, 31; á J. C. Gallo, 22; á Uran y Senac, 108; á B. Peñagaricano, 118; á Repetto Graffina y Ca., 53; á Laurnaga y de La Peña, 121.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á F. P. Arrosa, 22 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 18 id id salados, 1 atado corderos; á E. Armas y Ca., 2 atados lanares; á H. Beramendi, 162 cueros vacunos secos, 9 id potros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 1 id astas; á J. Pons y Ca., 6 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 3 id potros, 1 id becerros, 1 bolsa cerda; á J. C. Sanchez 74 cueros vacunos secos, 3 id id salados, 4 id potros, 1 id becerros, 1 bolsa cerda; á Coirolo y Ca., 30 bolsas joyo; á V. Rodriguez, 100 id cebada; á L. y de La Peña, 10 id papas; á Angel Perez y Alvarez, 15 id joyo; á J. C. Gallo, 37 id cebada; á E. Storace, 50 id afrechillo, 15 id afrecho; á Montechrifo y Ca., 45 id cebada; á J. G. Alonso, 50 id alpiste; á B. Peñagaricano, 45 id joyo; á R. Helguera, 39; á S. E. Rodriguez, 63 id alpiste.

EMBARQUES DE EXPORTACION

Dia 22

Pernambuco, vapor brasilero «Sao Luiz», por Amy y Henderson, 29.503 kilos tasajo.
Posadas, vapor argentino «Montevideo», por Potenze y J. J. Sosa Dias, 1.368 kilos sebo vacuno.
Amberes, vapor aleman «Essigvvold», por M. A. Favaro, 352 cueros vacunos salados, por A. Lalanne, 1 fardo cerda.
Liverpool, vapor aleman «Nissfield», por J. C. Tarradellas, 600 cajas lenguas conservadas.
Amberes, vapor aleman «Nissfield», por F. Buia, 12.992 kilos lana.
Amberes, vapor aleman «Essigvvold», por N. Caprario, 1.115 sacos trigo.
Brasil, vapor brasilero «Sao Luiz», por M. A. Favaro, 1.200 sacos harina.
Génova, barca italiana «Miro», por Narciso Caprario, 19.540 kilos hierro viejo.
Amberes, vapor aleman «Essigvvold», por N. Caprario, 336 sacos trigo; por Wattinne Bossut, 19.479 kilos lana; por H. Cautier, 41.890 kilos lana; por N. Caprario, 14.900 kilos lana; por Wattinne Bossut, 6.994 kilos lana.
Buenos Aires, vapor nacional «Venus», por J. C. Tarradellas, 695 capones.
Brasil, vapor brasilero «Sao Luiz», por M. A. Favaro, 2.000 bolsas harina.
Amberes, vapor aleman «Essigvvold», por A. Lalanne, 25 fardos garras, 12 fardos recortes.

FAENA SALADERIL 1904-1905

	DIA 23	TOTAL
Rodolfo Vellozo		15.153
P. Denis y Cía.		8.585
Anay ne Irigoyen		5
«Punta de Yeguas»		
Francisco Fregeiro		
P. San Martin é hijos		3.679
Rosauro Tabares		25.196
Duclós y Moulié	17	10.101
Eugenio Legrand		4
Clouzet y Ca.	16	10.171
R. Deambrosis y Cía.		2.357
Piñeyrúa Hnos.	583	13.604
M. Echebarne		6.262
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Cía.		5.060
Cabezas	616	105.546
En igual fecha 1904		236.876
En igual fecha 1903		145.755

PRECIOS

Bueyes: á $ 24.50.
Novillos: de $ 19.50 á 24.
Vacas: á $ 16.

Tablada del Norte

De Flores: 130 novillos, remitidos por Aníbal Pesero y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 21 y 24, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 17 bueyes, 143 novillos, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 24.50 buey, 23.75 novillo, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 24 novillos, 36 vacas, remitidos por Felipe Suarez y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 20 novillo, 16 vaca, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 201 novillos, remitidos por Alfredo Guichon y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17.50, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 28 novillos, 8 vacas, remitidos por Felix A. Natale y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 25.52 novillo 17.50 vaca, 4.50 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 23 novillos, remitidos por Pablo Bouvet y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 22, carne buena, mestiza, para abasto.

De Rocha: 143 novillos, 148 vacas, remitidos por Medardo Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 20 y 23 novillo, 16 vaca, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 7 bueyes, 27 novillos, 7 vacas, remitidos por Eduardo Fernandez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 27.50 buey, 11 y 16.50 novillo, 13 y 14.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 23 bueyes, 32 novillos, remitidos por Juan B. Bidart y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 24.50 y 27.50 buey, 22.50 y 27.50 novillo, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, 106 novillos, 41 vacas, remitidos por Juan B. Bidart y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 20 buey, 18, 21 y 25.50 novillo, 14.75 y 18 vaca, carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 16 novillos, remitidos por Aquilino Elorza y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 24.50, 27.50, 27.50, 29.
Novillos: á $ 24, 23.75, 20, 17.50, 25.25, 22, 23, 10.50, 27.50, 21, 25.50, 18.
Vacas: á $ 16, 17.50, 14.50, 18.
Terneros: á $ 4.50.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 21, 17.50, 20, 27.50, 18.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11.
Vacas: á $ 16, 13.50, 14.75.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires con trasbordo para el Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional Venus.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino Colombia.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 6.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m.

Para Rosario, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá mañana, el vapor brasileño Matto Grosso.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 1 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12 m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Cherbourg y Southampton, saldrá mañana, el vapor inglés Nile.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m., y en la Agencia de la Bolsa hasta las 8 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, y Pará saldrá mañana el vapor brasileño Sao Luiz.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta la 1 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12 m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m.

Para Madeira, Vigo, Boulogne, Sur Mer y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente, el vapor aleman «Cap. Frio».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 25; en la sucursal terrestre hasta las 9 p. m. del dia 25; en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 p. m. del dia 25 y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m. del dia 25; en la sucursal terrestre hasta las 9 p.m. del dia 25 y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m.

Para Rio Grande y Porto Alegre, saldrá el 26 del corriente el vapor argentino «Juanita».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m. y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 7 a. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 p. m. del dia 25.

Para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles, saldrá el 26 del corriente el vapor italiano Equità.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m.

Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova saldrá el 2 de Marzo el vapor español Leon XIII.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la Sucursal Terrestre hasta las 11 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el kiosko de la Aduana ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 11 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 10 a. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m.

De Rio Janeiro para Nueva York, saldrá el 2 de Marzo, el vapor inglés Tennyson.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 p. m. del dia 25; en la Sucursal Terrestre hasta las 9 p. m. del dia 25; en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 p. m. del dia 25 y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 p. m. del dia 25; en la sucursal Terrestre hasta las 8 p. m. del dia 25 y en la Agencia de la Bolsa hasta las 8 p. m. del dia 25.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
S. Kalman	austriaco	21	Génova
Oroño	inglés	24	Londres
R. Grange	inglés	24	Londres
Orcadian	inglés	24	Liverpool y esc
Pasquala P.	italiano	21	Génova
Ontaneda	español	2	Génova
Pontos	aleman	21	Hamburgo
R. Adamson	inglés	9	Nueva York
La Plata	aleman	21	Génova
Leon XIII	español	24	Génova y esc
Atlantique	francés	24	Burdeos y esc
Santos	brasileño	24	Rio Janeiro y esc
Rodel-burg	aleman	21	Bremen y esc
Madura	aleman	14	Nueva York
Wurzburg	aleman	21	Bremen y esc
Panamá	inglés	21	Liverpool
Askhall	inglés	17	Newport
Hansjan	holandés	24	Amsterdam
C. Prince	inglés	21	Amberes
José Gallart	español	2	Genova y esc
Memphis	aleman	24	Valparaiso
Savoia	italiano	24	Génova y esc

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Desk	americano	24	Venecia
Erlangen	aleman	24	Bremen y esc
Bellevue	inglés	24	Amberes
Hyacinthus	inglés	24	Hamburgo
Antonina	aleman	24	Génova
Sao Luiz	brasileño	24	Pará y esc
Nile	inglés	25	Southampton y esc
Obidos	brasileño	25	Pará y esc
Santos	brasileño	21	Rio Janeiro y esc
Zeeland	holandés	21	Amsterdam
Cap Frio	aleman	26	Hamburgo y esc
Panamá	inglés	25	Liverpool
Memphis	aleman	16	Hamburgo
Los Alpes	francés	24	Marsella y esc

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta Económico-Administrativa de la Capital, durante el mes de Diciembre de 1904.

INGRESOS

1904
Dicbre.—1.° A existencia de Noviembre ppdo.

De rentas generales	$ 11,812 57		
De garantías de Mercados	6,423 00		$ 17,238 57
PARQUES Y JARDINES			
Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	209 14		
Recibido por cuenta de diciembre corrt.	492 75	701 89	
IMPUESTO DE SERENOS			
Recibido por saldo de Octubre ppdo	781 86		
Idem por cuenta de Noviembre	8 643 29	9.431 15	
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
Recibido por saldo de Octubre ppdo.	2.899 69		
Idem por cuenta de Noviembre ppdo.	9.416 32	12 316 01	
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
Recibido por saldo de Octubre ppdo	1.686 53		
Id por cuenta del mes de Noviembre	8.043 29	10.?? 82	
MULTAS			
Recibido de la Oficina de Análisis	120 00		
Idem de la Direc. de Obras Municipales	42 00	162 00	
TRENVIA UNION Y MAROÑAS			
Recibido, por el 8 o/o de sus entradas brutas en Noviembre ppdo		547 15	
PERMISOS DE EDIFICACION			
Recibido por saldo de Noviembre ppdo	124 85		
Idem cuenta de Diciembre corrt	508 31	633 16	
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	188 00		
Idem por cuenta del corriente mes.	619 50	[illegible]	
SERVICIO BACTERIOLÓGICO			
Recibido por saldo de Noviembre ppdo.	56 70		
Idem por cuenta de Diciembre corriente	413 00	[illegible]	
CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS			
Recibido por Noviembre ppdo.		1?? ??	
VENDEDORES AMBULANTES			
Recibido por saldo de Noviembre ppdo	[illegible]		
Idem por cuenta de Diciembre corrt	235 50	[illegible]	
MERCADO DEL PUERTO			
Recibido por saldo de Octubre ppdo	[illegible]		
Idem idem por Noviembre	[illegible]	[illegible]	
FERROCARRIL Y TRENVIA DEL NORTE			
Recibido, por el mes de noviembre.		750 00	
MERCADO CENTRAL			
Recibido por cuenta del mes de Setiembre	377 00		
Idem por cuenta de Octubre	2.256 16		
Idem idem de Noviembre.	1.492 08		
Recibido por cuenta de Diciembre	1.366 22	5.491 46	
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS			
Recibido por saldo de Noviembre ppdo	352 72		
Recibido por cuenta de Diciembre corrt.	1.657 50	1.?1? 22	
REGISTRO GENERAL DE VENTAS			
Recibido por el mes de Noviembre ppdo		645 62	

[illegible]

TOTAL $ 136,822 ??

EGRESOS

[illegible]

Montevideo, 31 de Diciembre de 1904.

V.° B.° — [illegible]

Conforme — JUSTO CUBILO, Director-Tesorero.

A. J. CÁMPORA, Contador.

OMNIBUS

[illegible]

VENTA DE FARMACIA—Por el presente hago saber al público, que tengo compromentido vender á don Pascual Faccio (hijo) la Farmacia «Washington» de mi propiedad, establecida en la calle Agraciada núm. 530 esquina de Santa Fe de esta ciudad, quedando á mi cargo los créditos y demás activos y pasivos, correspondientes hasta el 31 de Enero ppdo. La escritura se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez cuando haya vencido el término de estas publicaciones, é invito á los que se consideren acreedores ó tengan algun derecho que reclamar, para que con los correspondientes justificativos se presenten dentro de 20 días al local de dicha farmacia. — Montevideo, Febrero 2 de 1905.—Secundino Lopez. 310 v fb 21

Remates

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

En mi casa calle Ituzaingó núm. 234.

EL VIERNES 24 [illegible]

[illegible]

La entrega se efectuará al día siguiente.

Se pide garantía en dinero al que compre. 524 fb 21

José B. Gomensoro

De la propiedad de casas, calle Durazno números 145a y 147, esquina Rio Negro y de la casa baja contigua, calle Durazno número 145.—Perfectamente edificadas.—Venta forzosa.

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 3 y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, este grupo de edificios, sólidamente construidos y con buenas comodidades.

[illegible]

La casa baja también tiene una buena distribucion y comodidades para familia.

El zótano utilizable, alquilado para carpintería y además independiente una pieza con cocina.

El terreno mide diez metros 80 de frente á Durazno por 20 metros 80 de frente á Rio Negro con adoquinado y caño maestro pago á sus dos frentes.

La casa baja calle Durazno número 145 con 7 metros de frente por 20 metros 80 de fondo, tiene seis piezas, cuarto de baño con W. C. y lavatorio y un altillo, dos patios con claraboyas, tres magníficas piezas de alto y un zótano de todo el terreno adonde está la cocina, pileta y otros servicios. Cañería de gas y aguas corrientes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, así como el impuesto para la universidad, por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en las mismas. Garantía por la oferta el 10 por ciento. Pueden visitarse. 547 fb 22

José B. Gomensoro
DE 2 CASAS, CHICAS

Calle Joaquín Requena núm. 38, esquina Carapé núm. 65

MUY BUENA POSICION

El Domingo 26, á las 5 y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

La casa, calle Joaquín Requena número 38, se compone de 4 piezas de azotea y 2 piezas mas con techo de hierro, cocina, despensa, letrina, patio con parral, zaguan de marmol y dos algibes. Caño maestro y empedrado pagos.

La casa calle Carapé núm. 65, esquina y contigua á la anterior; tiene 5 piezas de azotea, letrina, cocina y patio; con empedrado y el caño maestro á su frente pagos; el servicio lo hace por la casa lindera pero debe quedar cortada esa servidumbre.

TITULOS BUENOS

El terreno de las dos casas es de 480 varas cuadradas.

Los gastos de escritura, certificados é impuesto para la Universidad, por cuenta del comprador.

Se darán 200 pesos en garantía por cada casa.

El remate tendrá lugar en las mismas. 546 fb 22

José L. Laugarou
El viernes 24 de Febrero

A LAS TRES DE LA TARDE

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 56 esquina Cuareim.

De 30 potros y 10 yeguas

Raza percheron y frison, animales de gran alzada

GRAN SANGRE Y BUENA CLASE

Animales especiales para el trabajo y para carruajes.

Hermosisimas yuntas

El día indicado, á las tres de la tarde, venderé un espléndido lote de 30 potros y 10 yeguas mestizos, de 3/4 sangre arriba, raza percheron y frison; animales de gran alzada, especiales para grandes carros, habiendo tambien para carruajes y entre ellos algunas hermosas yuntas.

Llamo muy especialmente la atencion de los interesados sobre este espléndido lote de potros que estarán en exposicion la víspera del día del remate á las tres de la tarde.

En seguida—12 carneros Rambouillet de la Cabaña Rivadavia. 500 v fb 21

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou
Importante y sensacional remate

El jueves 2 de Marzo

De una hermosísima "CASA (PALACETE) CON JARDIN"

[illegible]

Jaime Maeso
POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

Realizaré el mas grandioso remate de solares que se ha efectuado entre nosotros

60 preciosos lotes

Con frente á la Avenida que va á Los Pocitos

De inmenso porvenir. Recorrida por el primer tranvía eléctrico que se establecerá entre nosotros, bordeada por plátanos, con arcos voltáicos de luz eléctrica en toda su extension; bancos, hermosas veredas; así como ustedes lo oyen; algo superior, sin ejemplo

El domingo 26
de Febrero de 1905

A las 4 de la tarde; venderé 60 espléndidos solares de diversas áreas, pagaderos en

Cinco años de plazo

O SEA

EN 60 MENSUALIDADES

Sin interés, entregando el terreno adquirido desde el primer momento.

Piensen, mediten un poco en la excepcional importancia de esta localidad, en el porvenir que le está reservado; en el valor que la tierra va á adquirir allí; y apresúrense desde ya á comprar un hermoso terreno en el cual puedan ustedes edificar una linda casa-jardin ó chalet aprovechando las grandes ventajas del proyecto del señor Rossell, sobre edificaciones cómodas, elegantes y baratas para vivir invierno y verano, gozando siempre de aires puros y del espléndido panorama que se ofrece á la vista.

Antes de llegar á nuestra principal y mas concurrida playa, nuestro balneario de moda: Pocitos.

Este colosal rematazo, el mas importante que se ha efectuado entre nosotros, está llamado á producir una verdadera revolucion entre nuestros hombres de gusto, nada mas, pues no se precisa mucho dinero para adquirir allí, en esa localidad, un hermoso terreno que podrán pagar con una pequeñísima cuota mensual.

¿Quien no adquiere un pedazo de tierra en esta única y privilegiada localidad, que pagará solamente con una insignificancia mensual? ¿Quién no tiene la dicha, la inmensa satisfaccion de llamarse propietario en el paraje mas favorecido por la naturaleza de todos nuestros alrededores? Comprar allí es triplicar el dinero, es asegurar una fortuna para el porvenir. Basta solamente suponer cuanta será la importancia que adquirirá esta avenida, una vez que esté concluída, con su hermosa faja de 6 metros de ancho de macadam, otras dos de tres metros de ancho cada una á los costados, para que por una suban los carruajes y bajen por la otra, y hermosas veredas de 2 y 1/2 metros cada una, para la concurrencia de á pié, y como si esto no fuera bastante, para llamar la atencion, tres filas de linda arboleda á los bordes del macadam, adoquinados, completa este hermoso conjunto. A la vuelta de un año vale allí 4 pesos vara; y hoy siendo prácticos y previsores, pueden comprar por 6 ú 8 reales vara y como si eso no fuera bastante aliciente, tienen todavía la enorme ventaja de tener una perfecta seguridad, en la bondad de los títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, institucion eminentemente liberal, que no procura utilidades, sino liquidar sus tierras, dando á sus compradores toda clase de franquicias, esperas y seguridades. Así se explica sin esfuerzos el gran prestigio que han adquirido las ventas de tierras, que este Banco viene realizando.

Por planos, etc., ocurrir á las oficinas del Banco, calle Zabala esquina Sarandí ó á mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79, costado Norte.

Los trenes gratis saldrán de la Plaza Independencia esquina Juncal, á las 3 de la tarde. 352 ene 27

LOCAL REYLES

Féria de la "Liga del Trabajo"

La gran feria ganadera anual de la «Liga del Trabajo» tendrá lugar en el Local Reyles (estacion Molles), el día 26 de Febrero de 1905 con el concurso de todos los criadores del país y especialmente de los de la region.

Hay desde ya la seguridad de que concurrirán con sus productos los siguientes establecimientos:

Reyles, Nazabal, Bidart, Amespil, Bordaberry, Acosta, Nágulia y Tejería, Martinez Buela, Los Merinos, Nuñez Abal, Julio Simpson, etc.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la Liga del Trabajo (estacion Molles) ó á Victorica y Muiños, (Centro Ganadero, calle Rio Negro núm. 35, Montevideo).

Se recomienda á los criadores activen los pedidos de local para confeccionar los catálogos y hacer con tiempo el reparto en todo el país. 10 ene 2 v fb 26

Julio R. Alvarez
JUDICIAL

En la Villa del Cerro. De un solar de terreno compuesto de 6339 metros 13 decímetros con frente á las calles Austria y China, manzana 59 letra c.

EL JUEVES 9 de Marzo, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon 100, venderé el solar mencionado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que el día nueve de Marzo próximo, á las tres de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon 100, se va á proceder á la venta en remate público y almoneda, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido por el Alguacil y Actuario, de un terreno situado en la Villa del Cerro, en este Departamento, en la manzana número cincuenta y nueve, letra C, compuesto de seis mil trescientos treinta y nueve metros y trece decímetros, de figura irregular, y mide cincuenta y tres metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Oeste, á la calle pública; por el Norte, mide ochenta y cinco metros noventa centímetros que dan frente á la calle de la China; por el Sud, sesenta y cuatro metros cuarenta y tres centímetros de frente á la calle Austria; y por el Este, cuya línea está dividida en dos pedazos, una de treinta y cinco metros novecientos sesenta y tres milímetros al lado Norte y otro al Sud de veinte y un metros veinte centímetros de frente al Este, á la calle pública. Este terreno ha sido tasado en la suma de setecientos sesenta pesos con sesenta y nueve centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento del precio, en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 915 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, Rincon 100, á disposicion de los interesados por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Felipe M. Iglesias contra don Alberto Boryley y don Pedro Blanes. — Montevideo, Febrero 21 de 1905. — Avelino Javier Aguirre, Escribano público. 540 v mzo 9

Manuel B. Comesaña

¡De un terreno esquina en construccion! sito en la calle Bartolomé Mitre esquina Piedras, á media cuadra de Reducto. Posicion de gran porvenir y comercial. Por sus costados pasan los tranvías Reducto y Orientai. Su terreno mide 11 varas, por 14. Tiene cimientos y 3 metros de pared maestra en su circunferencia.

EL DOMINGO 26 de Febrero á las 4 p. m. daré principio á la venta en remate, al contado y al mejor postor, del expresado solar esquina con todas sus mejoras con empedrados pagos y entrada de caño maestro [illegible]

[illegible] á mi escritorio, Piedad 171. [illegible]

Mendoza Garibay

Transferido para el DOMINGO [illegible] Febrero, á las 5 p. m. [illegible] terrenos en la calle Juan D. Jackson esq. Estanzuela.

Posicion central. — Contigua al Parque Urbano y á los deliciosos baños de Ramirez — Tranvías de cuatro centésimos en todas direcciones. —Frente á la Iglesia y Colegio del Asilo de Huérfanos. —Altura panorámica, con vista al mar.

La edificacion que allí se desarrolla da la idea de su progreso rápido y la seguridad de una próxima duplicacion del capital empleado.

La propiedad sube, va buscando su nivel despues del estancamiento sufrido por las causas de todos conocidas.

Venta al mejor postor y al contado.

EMPEDRADO Y CERCO PAGOS

Son terrenos firmes, sin desmonte ni terraplen y de áreas chicas: dos lotes de 325 varas; otros dos de 270 varas y el mas chico con 210 v. cuadradas.

Es preferido este lado de la ciudad.—Son muchos los que buscan un solarcito al Sud, para construir su casa-habitacion, por lo saludable y pintoresco.

Se entregarán amojonados—Títulos perfectos. — Los gastos de escrituracion serán de cuenta del que compre.

Seña: 50 pesos por cada lote. —Los solares están señalados en la pared con las letras A, B, C, D y E.

Por planos y otras referencias, á mi oficina, Sarandí núm. 204. 469 fb 11

Mendoza Garibay

[illegible] 471 fb 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 4 de la tarde — Magnífico solar central, calle Municipio número 14 entre Colonia y Carmen—Mide 10 metros de frente al Oeste, 34 metros 50 en la línea del Norte, contiguo á una hermosa casa que fué de Narizano; por el Sud 33 metros 10, lindando con otra buena propiedad, y por el fondo al Este tiene 10 metros y limita con terrenos de Ponce de Leon. Terreno alto, llano, firme, perfectamente regular é inmediato á 18 de Julio, pues solo dista una cuadra. Area: 350 metros cuadrados, ó sean 450 varas cuadradas 43 décimos. Artigas pagos en el costado Norte y el empedrado al frente. Tiene cimiento de pared en el frente y cerco de alambre al fondo.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.

Por su ubicacion especial y dimensiones, se presta para la construccion de una espaciosa casa de familia. Está rodeado de edificacion flamante y de todos los elementos de progreso.

Seña: 100 pesos.

Para ver el plano, títulos ú otros datos, á mi oficina, Sarandí 204. 493 fb 15

Mendoza Garibay

EL LUNES 27 de Febrero, á las 4 de la tarde. — De la bien situada, perfectamente construida, cómoda y confortable casa baja

AVENIDA DE LA PAZ núm. 178
Entre Colonia y Mercedes

Mide 13 v. 52 de frente por 20 v. 60 de fondo. Area 278 v. c. 62.

Consta de 6 hermosas piezas y sus dependencias que son completas; altillo con escalera de fierro para la azotea; cuarto de baño, cocina, water closset, carbonera, claraboya corrediza, y toldo en el primer patio, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, instalacion eléctrica, dos patios, siendo el primero como el zaguan de piedra marmol, y pintado al óleo, tres balcones con balaustres de marmol al frente y balcon corrido con baranda de fierro en la azotea; pisos de tea, tirantes de madera de Urunday. Esta espléndida propiedad ha sido construida para soportar otro piso; la mejor prueba la ha dado la casa contigua que se ha edificado usando de la pared medianera por considerarla de la mayor solidez.

La casa puede visitarse de 3 á 4 y así completará el interesado las deficiencias de este anuncio. Produce 50 pesos mensuales.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado, por particion entre herederos.

Seña: 500 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes á mi oficina, Sarandí 204. 399 fb 10

Francisco Piria
A PLAZO

2 solarcitos

2 billetes de la grande premiados, que sin jugar se la sacarán los que tengan la buena inspiracion de venir el Domingo y aprovechar el momento.

Venta á 60 meses de plazo

2 SOLARES

Calle Orillas del Plata esquina Piedad

Cada solar mide 12 varas y media de frente por diez y siete y media de fondo ó sea cada lote 217 varas cuadradas.

Pueden tomar uno ó los dos.

Hay que venderlos.

Cerco, cimiento, vereda y adoquinado todo pago.

El remate se efectuará

El domingo próximo 26 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

No lo olviden, el domingo 26 de Febrero, á las 5 de la tarde. No me extiendo en mayores detalles, esto está en el Centro de Montevideo y se vende como única, solo y exclusivamente vende

La Industrial

que es la empresa que tiene terrenos para vender en todas partes [illegible] como nadie vende.

Tengan por entendido [illegible] los que compran como los que [illegible]

La Industrial

Hace 23 años que ha sido fundada y ha vendido más terrenos y hecho mas propietarios que todas las empresas, sociedades y bancos juntos que se han fundado y se fundan ó funden durante mucho tiempo.

Tengan entendido que todo va al muere por lo que den y no falten

EL DOMINGO próximo a las 5 de la tarde, calle Orillas del Plata esquina Piedad.

Por detalles, Sarandí número 208, «La Industrial». 498 fb 18

Francisco Piria
A PLAZO

Una casa y gran terreno

En el centro de Montevideo.

CALLE CUAREIM NUM. 51

Entre Orillas del Plata y Cerro Largo

El domingo 26 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

VENTA al MEJOR POSTOR

Por lo que dén

El espléndido terreno con todos los edificios en él construidos con vereda, cerco, adoquinado y caño maestro, todo pago.

10 varas de frente por 50 de fondo

Toda recomendacion está demás.

¡Venta á 60 meses de plazo!

500 pesos al contado y el resto en 60 mensualidades.

Actualmente está alquilado por $ 18 al mes, pero haciendo una edificacion que no costaría arriba de 1000 pesos, puede producir 60 pesos mensuales; se quedan con el terreno con lo que sacan de alquiler.

Títulos de primer orden. Recomiendo puntualidad.

EL DOMINGO próximo, á las 4 de la tarde.

Por detalles, Sarandí 208, «La Industrial». 499 fb 15

José Caramés

Muy importante remate del lujoso mobiliario de propiedad del señor don Carl s Fritz por ausentarse para Europa

CALLE CANELONES NUM. 319

Oportunamente anunciaré el detalle, así como el día en que se efectuará este importante remate. 436 fb 14

José Caramés
JUDICIAL

Tasacion bajisima, las dos terceras partes 22 6

DEL GRAN PALACETE
DE ARTEAGA

Calle Solis núms. 67, 69 y 71

¡¡¡ JU CAPITALISTA !!!

Se va á vender con arreglo al presente edicto:

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Julio Bastos se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José Caramés de la finca situada en la calle Solis números 67, 69 y 71, de esta ciudad compuesto el terreno de un área superficial de 618 metros con 90 decímetros cuadrados, se previene que no se [illegible]

[illegible]

galerías con cortinados de Tully; una consola; ricos cuadros al óleo de autores selectos; un gran espejo dorado Luis xv, con cristal Biseaut; sillas doradas; banquetas; etageres; sopistas; puffs; una rica araña de bronce de 6 luces, soportes, bronces, etc.

ANTE SALA—Un sofá, 2 sillones y 6 sillas Luis xvi, tapizados en lampax de seda; un espejo marco dorado con cristal de Venecia; una alfombra Bruselas; una consola; cuadros al óleo; soportes; terra-cottas; etc.

CONSULTORIO—Una mesa de operaciones y ginecología de hierro esmaltada; una id de curaciones; 1 lavatorio nogal con servicios para aguas antisépticas y botiquin, etc. (Este rico mueble ha sido construido expresamente). Una vitrina para aparatos de cirugía, y gran cantidad de instrumentos de cirugía que se detallan en los catálogos que tenemos á disposicion de los interesados.

ESCRITORIO — Una gran biblioteca de dos cuerpos; 2 id de nogal de un cuerpo; un escritorio ministro, nogal y roble; 1 sillon y [illegible] tapizados en peluche; un rico bufet; [illegible] tres portiers y una cantidad de obras [illegible] de medicina y cirugía, cuyo catálogo está á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Sarandí esquina [illegible]

1er. DORMITORIO—Luis xv, nogal y oro, [illegible] interior, mármoles Royal Rouge, cristales de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial, con elástico, colchon de lana, [illegible] y rollo; dosel con rica tapicería; dos mesas de luz con toilet; lavatorio con espejo; [illegible] con elegante ropero al centro y gran ropero de tres cuerpos. Este rico amueblado está casi nuevo, pues hace poco fué comprado [illegible] señor Caviglia. Alfombrado Bruselas; juego de lavatorio de platina Meriden cuádruple, pata; id de toilet; 1 Chaise Longe con 2 butacas fantasía; galerías; alfombras Bruselas, tripe cortado; cuadro religioso; aparato á gas, etc.

2.o DORMITORIO—Inglés, de pino tea, mármoles de color, compuesto de 2 camitas, 2 mesas con elástico, colchon de lana, colcha y rollo de lampax de seda; dos coronas con cortinas; 2 mesas de luz; lavatorio con espejo y espléndido ropero de dos cuerpos con espejo; alfombrado Bruselas; juego de lavatorio de platina Red-Barton, galerías, cuadros, etc.

3.o DORMITORIO—Maiple, cedro y roble interior, mármoles de color y cristal biselado, compuesto de cama para una persona, mesa de luz, 1 lavatorio con tres espejos y ropero escritorio, alfombrado Bruselas, juego de porcelana, galerías, etc.

ULTIMA PIEZA—Roperos, sillones, catres, máquina de costura Singer, etc.

COMEDOR — Enrique II, nogal y roble, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de marroquí, 1 reloj de pared, cuadros al óleo, tres portiers, cristales, porcelanas, losas, silla-coche para niño, etc.

CORREDOR—Un caminero de hule, id de [illegible], 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de Viena, 1 [illegible], jaulas, etc.

HALL—Una percha con espejo [illegible]

[illegible]

Enrique M. Miller

[illegible]

R. Tojeiro
DE 2 CASITAS

[illegible]

R. Tojeiro
De una linda casita

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

José Real

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

[illegible]

Manuel M. Maccio

[illegible]

Alejandro Montauti

[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

[illegible]

Pascual Quartino
DE LA TIENDA Y ALMACEN
DE LA SUCESION JUAN ANTONIO PEREZ

Establecida en el pueblo de San Carlos departamento de Maldonado

[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

[illegible]

Alberto Salvagno
Y
JOAQUIN JUBIN

[illegible]

Ricardo Sienra
DE MERCADERIAS

[illegible]